

Estemática y bibliografía material en la novela corta del Barroco

Rafael Bonilla Cerezo

1. Por (y sin) las ramas¹

El rescate de la narrativa breve poscervantina habría que remontarlo a la ciclópea empresa de don Emilio Cotarelo y Mori, responsable a principios del siglo XX de las ediciones (más o menos) críticas del *Teatro popular: novelas morales* (1622) de Francisco de Lugo y Dávila (Viuda de Rico, 1906), las *Historias peregrinas y ejemplares* (1623) de Gonzalo de Céspedes y Meneses (Viuda de Rico, 1906), las *Novelas* (Viuda de Rico, 1906) de Miguel Moreno (*La desdicha en la constancia*, 1624; *El cuerdo amante*, 1628) y el alférez Baltasar Mateo Velázquez (*El filósofo del aldea*, 1624), *La niña de los embustes* [1632] (Viuda de Rico, 1906), *Noches de placer* [1631] (Viuda de Rico, 1906), *Tardes entretenidas* [1625] (Librería de los Bibliófilos Españoles, 1908), *Jornadas alegres* [1626] (Librería de los Bibliófilos Españoles, 1909) y *Las harpías en Madrid* [1631] y *Tiempo de regocijo y carnestolendas de Madrid* [1627] (Librería de los Bibliófilos Españoles, 1909): las seis de Alonso de Castillo Solórzano; los *Casos prodigiosos y cueva encantada* (1628) de Juan de Piña (Imprenta Ibérica, 1907), la *Mojiganga del gusto* (1641) de Andrés Sanz del Castillo (Viuda de Rico, 1908), el *Menandro* (1636) de Ma-

¹ El presente artículo se inscribe dentro del Proyecto de Generación de Talento del MICINN: *Estudio y edición crítica de las Obras completas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo y Alonso de Castillo Solórzano* (PID2021-123533NB-I00). Agradezco a Paolo Tanganelli (Università di Ferrara) su atentísima obumbración.

tías de los Reyes (Librería de Bibliófilos Españoles, 1909) y parte de las *Obras* de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo (Tipografía de Archivos, 1907-1909).

Según José Ramón Trujillo (2012, 197-98), el trabajo de Cotarelo

coincide en el tiempo con el interés por [...] el patrimonio [...] que permanecía albergado en las bibliotecas, en ocasiones desde los Siglos de Oro. [...] Quizá influido por el impulso tradicionalista de reivindicación de la cultura y el pensamiento [de nuestro país], [...] Menéndez Pelayo presenta en 1905 la “Nueva Biblioteca de Autores Españoles”. A su primer volumen, *Orígenes de la novela*, que pretende trazar el arco de la narrativa hasta Cervantes, [le] siguieron otros en los que se continuaba y actualizaba la [empresa] editorial de Ribadeneira. [...] En esta misma colección, próxima en las fechas [...], aparece la [...] de “libros de caballería” que prepara Adolfo Bonilla (1907-1908); [...] y en el caso del propio Cotarelo, [la de] las “comedias de Tirso” (1906-1907) o, algo más tarde, la “Colección del Teatro Menor de la Edad de Oro” (1911). [...] Las reproducciones de textos [durante] este periodo no suelen gozar de criterios científicos, ni se realizan siempre en las mejores condiciones materiales y bibliográficas, por lo que la mayor parte no poseen calidad textual, algo advertido ya en la época. [...] Los usos [...] de Cotarelo descuellan de forma especial cuando se contemplan a la luz del esfuerzo casi coetáneo del Centro de Estudios Históricos, cuyos fines explícitos eran “investigar las fuentes, preparando la publicación de ediciones críticas de documentos inéditos o defectuosamente publicados” [...]. Así lo expone Abraham Madroñal (2010, 4-6): “Distinto es el caso de Cotarelo, que chocó también con Menéndez Pidal no exclusivamente por el asunto del *Entremés de los romances*, sino por algo más importante: [su] método de trabajo contrastaba fuertemente con el que [don Ramón] estaba impulsando desde el recién creado Centro de Estudios Históricos de la Junta para la Ampliación de Estudios. [...] Frente a esas ediciones hechas con desgana, muchas veces por auxiliares a los que se encomendaba la copia [...], el Centro de Estudios Históricos oponía sus ediciones muy selectas, [...] desde el cuidado más absoluto, aplicando el método científico [...] y con una disposición muy particular de los materiales”. Las [...] de Cotarelo han recibido acerbas críticas por la rapidez con que fueron confeccionadas y [sus anticuados criterios]. Frente a la edición crítica, Cotarelo [ofrecía] una “labor extensiva”; erudita, aunque descuidada y sin validez científica. En el caso de la “Colección Selecta de Antiguas Novelas Españolas”, [hay que] destacar [...] la despreocupación por estructurar, conectar u organizar los materiales que la componen. [...] Es posible advertir una notable presencia de Castillo Solórzano (cinco volúmenes de los doce), la mezcla de varios tipos de narrativa y una preferencia por textos del primer tercio de siglo. De un rápido análisis de las obras se deduce que las razones de la selección de obras vienen dadas por la facilidad [para acceder a] un ejemplar [...] [de] la Biblioteca Nacional, que se [reproduce] sin cotejo y con una modernización gráfica.

A pesar de sus ceñidos exordios, de la falta de notas y de los groseros lunares a la hora de transcribir (o sanar) los textos —bastantes menos, por cierto, que la cantidad de *loci critici* que solucionó—, los que vinimos detrás le debemos al

polígrafo asturiano la resurrección de los prosistas del Rey Planeta y multitud de noticias bio-bibliográficas². Empero, al margen de que un alto porcentaje de estas tradiciones desciendan de sus ediciones príncipes, sorprende la casi nula aplicación del método lachmanniano hasta bien corrida la segunda década del nuevo milenio. Ni siquiera de los principios de la filología de los impresos («Bibliografía material»), del todo incorporada a la escuela española desde hace cinco lustros (McKerrow, 1927 [trad. 1998]; Trovato 1991; Gaskell 1998; Fahy 1998; Rico 2004; Rico, Escapa, Garza Merino, coords. 2004; Botta, coord., 2005; Rico 2005; Sevilla Arroyo 2006, 2008, 2009; Rodríguez Rodríguez 2014).

La primera excepción que confirma la regla atiende naturalmente por Miguel de Cervantes. Las *Novelas ejemplares* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1613) merecerían todo un volumen en clave ecdótica. Y no solo por lo que respecta a la veintena de tiradas durante el siglo XVII (Laplana Gil 2009), sino a la catata de ediciones desde las de Francisco Rodríguez Marín (Cervantes 1915), Rodolfo Schevill y Adolfo Bonilla (Cervantes 1922-1925), Harry Sieber (Cervantes 1980), Juan Bautista Avallé-Arce (Cervantes 1982), Julio Rodríguez-Luis (Cervantes 1983) y Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas (Cervantes 1996) hasta las todavía recientes de Jorge García López (Cervantes 2013) y José Montero Reguera (Cervantes 2015).

Con gran honradez intelectual, García López (2013, 782-83) confesó que la suya procuró recoger

en un volumen las [...] *Ejemplares* publicadas en 1613, acompañadas de una anotación completa y de las versiones del manuscrito Porras de la Cámara, así como de *La tía fingida*, cuya atribución a Cervantes confirman decididamente los [últimos] estudios [...]. Por otra parte, el texto crítico [...] [amplía] notablemente y [actualiza] la versión que di a la luz hace unos años (2001 y 2005) [...]. Como entonces, [...] se basa en la edición príncipe del taller que [...] durante el año 1613 inscribía en sus portadas el nombre de “Juan de la Cuesta”, aunque a esas alturas no era más que una mera rotulación comercial. Ese texto y los sucesivos retoques [...] imponen o aconsejan el estudio detenido de los ejemplares supervivientes bajo la óptica de la bibliografía material, y las normas básicas de la crítica textual (*usus scribendi*, crítica verbal, etc.) constituyen la única base seria para la edición crítica. [...] Se han revisado [...] los ejemplares conservados de la príncipe, privilegiando el [...] custodiado en la Biblioteca de Cataluña, Colección Isidre Bonsoms, signatura Cerv. Vtr. I-5. Ahora bien, [...] por un accidente del taller de impresión, los folios Ee4, Ee4v, Ee5 y Ee5v sufrieron un deterioro material que fue colmado imprimiendo parcialmente el medio pliego con los folios de las dos formas de impresión correspondientes; en esa reimpresión de cuatro folios se rehicieron *ad hoc* las formas, se subsanaron algunos de los errores que contenían los folios primitivos y se introdujeron sobre la marcha pequeños [tro-

² Remito al “Apéndice. Listado cronológico de colecciones de novelas cortas publicadas en el primer tercio del siglo XVII” de José Montero Reguera (2006, 172-75) y al catálogo bio-bibliográfico de Begoña Ripoll (1991).

piezos]. [...] Por tanto, para constituir el texto crítico más fiable y [...] cercano al original de imprenta, se han estudiado ambos estadios de impresión, prefiriendo moderadamente el segundo, representado por el [...] ejemplar de la Colección Bonsoms de la Biblioteca de Cataluña y corregido en los lugares oportunos con la lección del [primero] [...] a partir del ejemplar custodiado en la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura Cerv. 112. Al objeto de sanar los lugares problemáticos de la príncipe, se ha tenido a la vista buena parte de la tradición editorial antigua y moderna (y tomado en cuenta la aportación esencial al respecto de Luttikhuisen [...]), que se ha colacionado mediante un largo inventario de lugares críticos —en especial de las ediciones anteriores a Rodríguez Marín, González de Amezúa y Schevill-Bonilla— que partían de las principales erratas y otras incongruencias del texto príncipe. Si gran parte de las [...] antiguas constituye[n] una derivación cada vez más deturpada de la príncipe hasta los trabajos [...] de Vicente Faulí y Antonio de Sancha, un estudio especial ha merecido la edición contrahecha de 1614. [...] Ha llamado siempre la atención de la crítica cervantina, y un [sondeo] detenido de sus variantes [representa] una de las aportaciones novedosas de nuestra edición. [...] En efecto, pone de relieve que en ningún caso se puede remontar hasta la pluma autoral, puesto que se trata de un producto claramente espurio que pasó por las manos de un corrector que impone [...] una extensa regularización lingüística (laísmo, giros difíciles, frases medianamente complejas, etc.), corrige formas diminutivas y obvia giros populares y, finalmente, regulariza formas ajenas al castellano suponiendo [errores] en el texto príncipe (corrección de alguna que otra forma latina, de expresiones portuguesas en *El licenciado Vidriera*, etc.); en fin, incorpora en sus peculiares variantes las típicas modificaciones provocadas por los sobresaltos diarios de los cajistas a la hora de organizar y casar las formas, puesto que un número muy subido de sus variantes no son erratas en sí, sino alteraciones caprichosas del texto que se acumulan en determinadas páginas donde por un motivo u otro surgen problemas para el recuento cabal del original y su reproducción en las formas. [...] Así pues, la colación de M y su capacidad para sanar el texto príncipe es el camino de una futura edición con un amplio elenco de colaciones sistemáticas de la tradición impresa, un largo y complejo camino por el que nosotros tan solo hemos echado a andar. En esa perspectiva, la edición crítica debe superar los dos principales extremos que se suelen dar en la tradición editorial cervantina: o bien una inclinación a la conjetura en lugares “erróneos” que no son tales, o bien la suposición por principio y casi al margen de cualquier resquicio de análisis de que el texto príncipe no puede estar equivocado en ningún caso y bajo ningún concepto.

Ya que de las primeras colecciones de Salas Barbadillo se ocupa Marta Fabri en otro capítulo de esta colectánea, me afanaré en demostrar aquí que solo veintiséis títulos disfrutaban de ediciones neo- y a veces pseudo-lachmannianas (o siquiera “materialistas”):

- 1) el *Lazarillo de Manzanares* de Juan Cortés de Tolosa (Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1620) editado por Giuseppe E. Sansone (Cortés de Tolosa 1974) sería objeto de una dura reseña de Ignacio Arellano (1985) con nume-

- rosas enmiendas léxico-gramaticales, puntualmente atendidas por Miguel Zugasti en su texto crítico (Cortés de Tolosa 1990), fruto del cotejo de dos ejemplares de la príncipe (BNE, R-8866, R-12965), y después por Florencio Sevilla Arroyo (2001, 827-62). Zugasti colacionaría asimismo tres copias de la *princeps* del volumen —también de Cortés— que el novelista había utilizado como falsilla: los *Discursos morales* (Zaragoza, Juan de Lanaja, 1617, BNE, R-5147, R-7907 y R-12434); sin orillar el resto de ediciones entre 1901 y 1984, incluyendo la de Ángel Valbuena Prat (Cortés de Tolosa 1984);
- 2) las *Novelas a Marcia Leonarda* (1621-1624) de Lope de Vega: aunque se la estime una «colección impura» que ha despertado el interés de maestros como Martín de Riquer (Vega 1947), Francisco Rico (Vega 1968), José Manuel Blecuá (Vega 1969) o Antonio Carreño (Vega 2002), a los cuales habría que sumar las ediciones de John D. y Leora A. Fitz-Gerald (Vega 1913), Julia Barella (Vega 1988, 2003) y Donald McGrady (Vega 1998), tan solo la de Marco Presotto (Vega 2007) es digna de llamarse crítica. El filólogo italiano se detuvo en las peculiaridades de la tradición de *La Filomena*, que contiene *Las fortunas de Diana*, valiéndose —cuando lo creyó necesario— de los aparatos de los Fitz-Gerald, Rico, Blecuá, Barella y Carreño, además del traslado de Profeti (Vega 1991). Carreño y Presotto coinciden en los testimonios seleccionados como base; si bien el primero —igual que los demás— pasó muy de puntillas sobre la tradición secundaria: la derivada de las *Novelas amorosas de los mejores ingenios de España* (Zaragoza, Pedro Vergés, 1648), los *Varios efectos de amor en once novelas ejemplares, nuevas y nunca vistas ni impresas* (Madrid, Isidro de Robles, 1666) y la *Colección de las obras sueltas de Lope*, al cuidado de Francisco Cerdá y Rico (Madrid, Antonio Sancha, 1777).

En efecto, los tres impresos aparecidos entre 1648 y 1777 resultan baldíos para la enmienda de las príncipes de *La Filomena* (1621) y *La Circe* (1624), miscelánea que albergó *La desdicha por la honra*, *La prudente venganza* y *Guzmán el Bravo*; pero no cuando se trata de su recepción —y de su corrupción— hasta el texto fijado por los Fitz-Gerald. El mérito de Presotto reside en colmar buena parte de esas lagunas al incluir una «Noticia bibliográfica» en la que dice haber careado las dos estampas barrocas de *La Filomena*: A (Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1621, fols. 59r-75v; ejemplares: BNE, R/3074 y R/30634)³ y B (Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1621, fols. 58r-98v; ejemplar: BNE, R/4176)⁴; la *editio princeps* de *La Circe* (Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1624; C, ejem-

³ El Universal Short Title Catalogue recoge 64 copias en bibliotecas de Argentina, Austria, Canadá, Chile, Francia, Alemana, España, Portugal, Reino Unido y Estados Unidos (<<https://www.ustc.ac.uk/editions/5005536>>, 2024-10-28).

⁴ Solo en la BNE se atesoran otros tres ejemplares (R/5470, R/3256 y R/4679) que habría que colacionar a la letra. El Universal Short Title Catalogue informa de un total de 23 copias en bibliotecas de España, Portugal, Austria, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y Estados Unidos (<<https://www.ustc.ac.uk/editions/5006029>>, 2024-10-28).

plar: BNE, R/30595)⁵, la de las *Novelas amorosas de los mejores ingenios de España* (1648; D, ejemplar: BNE, R/220)⁶ y —cabe deducirlo— la segunda de los *Varios efectos de amor* (Madrid, Lorenzo García, 1692, fols. 169-193; E, ejemplar: BNE, R/31611)⁷:

El cotejo de los testimonios A y B de *Las fortunas de Diana* [en *La Filomena*] revela una cantidad poco significativa de variantes, que se reducen a algunas vacilaciones gráfico-lingüísticas, en las que A se presenta más uniforme, notándose además en B algunas breves omisiones y un sensible número de erratas. Es presumible que B dependa de A o de su modelo; en todo caso, el texto transmitido resulta fiable y son muy escasos los lugares [deturpados]. El testimonio C transmite también las tres novelas de manera fiable, en una edición relativamente bien cuidada desde el punto de vista formal. En cuanto a D, no cabe duda de que el impresor utilizó ejemplares de *La Filomena* (presumiblemente de A —[en el caso de] haberse utilizado B, algunas erratas no se habrían podido enmendar fácilmente, así como habría pasado desapercibida la omisión de varias preposiciones o pronombres, debida al descuido del cajista—) y de *La Circe* (C), como demuestran las escasas variantes, que pueden remitir en su totalidad a las fases de preparación del texto para la imprenta, si bien cabe señalar la intervención en los títulos de dos novelas, que se convierten en *El desdichado por la honra* (*La desdicha* C) y *La más prudente venganza* (*La prudente* C). Merece una mención especial el testimonio E, que transmite de manera muy peculiar el texto de *La desdicha por la honra*. Bajo el título de *Los amantes sin fortuna*, la obra [...] resulta sometida a una sistemática eliminación de cualquier referencia directa a Marcia Leonarda, así como de las incursiones del narrador y sus digresiones. [...] El testimonio, en suma, no tiene ningún interés para la *constitutio textus* (Presotto 2007, 30-1).

Un corolario de veras riguroso, aunque le hubiéramos agradecido

la demostración, con un manojo de errores monogenéticos de la sucesiva ¿y autónoma? descendencia (respecto a A) tanto de B como de D. Puestos a pedir, más allá de las censuras de E, sería oportuno informar de los errores privativos de ese testimonio y, sobre todo, argumentar si E copió de C o de D. Ítem más: de cuál de las tiradas de C (¿1648, 1649 o 1650?)” (Bonilla Cerezo 2024, 189);

- 3) el *Teatro popular. Novelas morales* de Francisco de Lugo y Dávila (Madrid, Viuda de Fernando Correa Montenegro, 1622): María de los Ángeles Arcos

⁵ Han sobrevivido 70 copias en bibliotecas de todo el mundo (USTC: <<https://www.ustc.ac.uk/editions/5027019>>, 2024-10-28).

⁶ Convendría cotejar los otros cinco conservados en la Biblioteca del Palacio Real (VIII-9011), la Biblioteca de la RAE (signatura desconocida), la British Library (1074.d.27), la Österreichische Nationalbibliothek de Viena (35.R.35) y la Universitätsbibliothek de Mannheim (4.Sp.38) (USTC: <<https://www.ustc.ac.uk/editions/5008072>>, 2024-10-28).

⁷ Hay 12 copias en bibliotecas de España, Francia, Reino Unido y Estados Unidos USTC: <<https://www.ustc.ac.uk/editions/5081878>>, 2024-10-28).

Pardo (2009) refinó en su tesis la edición de Cotarelo mediante el cotejo de hasta siete ejemplares de la *princeps*: BNE, R/5412; The Hispanic Society of America [Jerez p. 61]; Biblioteca Nacional de Lisboa, L. 6493; Biblioteca Nacional de Francia, BNF ResY2. 3199; Bancroft Library, PQ6412.L75.T5; Houghton Library, 006055864; y Centro de Estudios Superiores del Renacimiento de la Université François Rabelais de Tours, Res-C SR 16B) (P), sin aducir variantes de estado⁸. Los criterios para su *constitutio textus* suenan algo conservadores⁹, y tanto la puntuación como las notas podrían mejorarse. Arcos Pardo no ofrece aparato de ninguna índole;

- 4) los *Cigarrales de Toledo* de Tirso de Molina (Madrid, Luis Sánchez, 1624): la primera edición moderna, en el haber de Luis Vázquez Fernández (1996, 73-8), colacionó tres ejemplares de la *princeps*: BNE, R-1313; British Library (sin signatura) y otro que perteneció al profesor Jesús Gutiérrez¹⁰; uno de la segunda impresión (Madrid, Viuda de Luis Sánchez, 1630: BNE R-31610) y tres de la tercera (Barcelona, Gerónimo Margarit, 1631; BNE, R-5055; R-11389 y R-2328). Aun cuando no quepa considerarla una edición crítica *stricto sensu*, el mercedario procedió con buen pulso, según se colige de su listado de traducciones y otras “ediciones” del siglo XX:

He corregido algunas erratas, en confrontación con las otras dos ediciones hechas en vida de Tirso: la madrileña de 1630 y la barcelonesa de 1631. En cuanto a las variantes, casi siempre erróneas, de las ediciones modernas, dejo constancia en las notas a pie de página. Dado que los ejemplares de la edición príncipe conservados en la BNE están carentes de las primeras hojas y del grabado de la portada —uno de ellos tiene una falsa portada a mano, basada en la edición de Barcelona—, he solicitado reproducción del frontispicio y demás hojas impresas a la British Library, que posee ejemplar íntegro (Vázquez Fernández 1996, 89).

La segunda edición moderna de los *Cigarrales* la han firmado María Pilar Palomo e Isabel Prieto para la Biblioteca Castro (1994). Igual que el padre Vázquez, se atuvieron a la *princeps*, pero sin revelar el (o los) ejemplar/es escogidos (Molina, 1994: xxix-xxxv).

⁸ Se conservan otros cuatro en la Kongelige Bibliotek de Dinamarca (177:1, 219 01770), la Universitätsbibliothek de Mannheim (Alemania) (signatura desconocida), la University Library de la Cambridge University (F162.e.8.3) y la University of Berkeley (PQ6412.L75 T5 1622).

⁹ «Con la idea de mantenernos fieles a la escritura del momento, no simplificamos las vocales finales duplicadas (*fee/fe*) ni sustituimos /y/ por /h/ (*yelo/hielo, yerua/hierua*); no se regulariza la *h* inicial ni se corrigen las formas del verbo haber y las exclamaciones: (*auiendo/habiendo, ola/hola*); no se diferencia /y/ por /i/ (*dexays/dejais, deleytoso/deleitoso*); no se deshace la confusión entre /z/ y /c/ (*dize/dice*); no se regulariza el uso *b/v* según ortografía actual; tampoco simplificamos las consonantes dobles en interior de palabra (*esso/eso*); no se transcribe la antigua /ç/ por /z/; no se normaliza /g/ y /j/, ni la antigua /x/ por /j/» (Arcos Pardo 2009, 14).

¹⁰ Entiendo que no pudo acceder al del bibliófilo Luis Bardón.

Pronto se popularizaría la única novelita que Tirso incluyó dentro de aquella «procesión de disciplinantes»: *Los tres maridos burlados*, de la cual se conserva otro testimonio independiente: *Novela burlesca y entretenida, donde se declaran tres famosas burlas que honradamente hicieron a sus maridos tres mujeres de la insigne villa de Madrid. Escrita por un Ingenio de esta corte* (BNE, R-14881). Sin obviar que: a) se transmitió fuera de los *Cigarrales* gracias a sendas ediciones de los *Varios efectos de amor en once novelas ejemplares* de Isidro de Robles (Madrid, 1666 y 1692); b) forma parte de los tardíos *Engaños de mujeres y desengaños de los hombres* de Miguel de Montreal (Madrid, Imp. de Manuel Ruiz de Murga, 1709); y c) resucitó en la tirada neoclásica de los *Varios prodigios de amor* (Barcelona, Ángela Martí, viuda, 1760). Disfrutaría asimismo de muchas reediciones entre los siglos XVIII y XX y se tradujo al francés en 1669 (Vázquez Fernández 1996, 77-81).

Arellano (2001, 23) —que la editó fundándose en la *princeps* de los *Cigarrales*, sin indicar su texto base (Molina, 2001)— ha subrayado que «[debajo del] esquema ternario de las burlas se reconoce [...] la estructura folklórica del cuento de “las tres damas que [exhumaron] el anillo del Conde”», documentado en un trabajo de M.^a Rosa Lida de Malkiel (1976). Y el mismo especialista —abrigándose ahora en un par de artículos de Maria Clara Rocchi Barbotta (1965-1966)— resumió la mayoría de sus fuentes: Ciego, El Lasca, Bandello, Boccaccio, Bracciolini y Manetti (Arellano 2001, 24)¹¹; relatos a los cuales María Cruz García Enterría (1983) agregó el *Cuento en verso del arriero Juan de Prados*, impreso en un pliego de 1603.

Hemos querido devanar todo el ovillo porque el método lachmanniano rendiría frutos para restaurar un texto que se aproxime cuanto sea posible a la voluntad de Gabriel Téllez. Convendría, en suma:

- a) cotejar no solo los susodichos ejemplares de la príncipe de los *Cigarrales*, sino los ocho supérstites en la Biblioteca Apostólica Vaticana de Roma (Stamp. Barb.KKK.IV.48), la Academia das Ciências de Lisboa ([1955]BACL 11 3 3 10), la Biblioteca Nacional de Portugal (L. 1547 A.), el Instituto del Teatro de Barcelona (68442), la British Library de Londres (C.34.i.28.), la Berkeley University Library (PQ6436.C5 1624), la Public Library de Boston (Sm. 4^o D.154.30) y la Case Western Reserve University de Cleveland (sin signatura);
- b) lo mismo vale para la segunda (1630, 12 ejemplares)¹² y la tercera impresión (1631, 21 copias)¹³;

¹¹ Resta (2014) ha razonado cómo un motivo folklórico incluido en el *Mambriano* de Francesco, apodado el “ciego di Ferrara”, se transmitió mediante un triple proceso de reescritura: primero en Italia, en un cuento del veneciano Orazio Celio Malespini, y más tarde en las letras españolas: en *Los tres maridos burlados* de Tirso y en un entremés de Francisco de Castro: *La burla de la sortija*.

¹² USTC: <<https://www.ustc.ac.uk/editions/5006907>> (2024-10-28).

¹³ USTC: <<https://www.ustc.ac.uk/editions/5022556>> (2024-10-28).

- c) no se ha probado que sean *descripti* de la *princeps*, ni de qué manera: ¿tradicción lineal o ramificada? ¿Hubo otras intermedias de las cuales no quedan testimonios?;
- d) en el caso de *Los tres maridos burlados*, urge colacionar todas las copias. Seguramente los tiros apuntarán más a la recepción durante los siglos XVII-XIX que a la *constitutio textus*, siempre que deriven de la *princeps*. Algunas de ellas nos pican la curiosidad, en particular el manuscrito *Novela burlesca y entretenida* (BNE, R-14881);
- e) nunca se ha precisado qué texto base (¿1624, 1630, 1631?) manejaron los compondores de Isidro Robles en 1666 y 1692; y lo mismo sucede con los del taller de Manuel Ruiz de Murga, que deslizaron *Los tres maridos burlados* en los *Engaños de mujeres y desengaños de los hombres* de Montreal (1709); y después con los de Ángela Martí, que reeditó los *Varios prodigios de amor* (1760): ¿se apoyaron en la edición de Robles de 1666, en la de 1692 o en ambas?;
- 5) los *Sucesos y prodigios de amor* de Juan Pérez de Montalbán (Madrid, Juan González 1624): dos son las ediciones modernas de la colección del «retacillo de Lope» (Quevedo 1993, 472):
- a) la de Luigi Giuliani (Pérez de Montalbán 1992), a expensas de que pronto la reformule para la colección «Prosa barroca», se basó en otras tantas copias de la *princeps*: BNE, R/30983; British Museum, 1074.i.17; Universitätsbibliothek de Friburgo, E-1209 y Biblioteca Vaticana de Roma, Barberini, KKK.IV.19. Luego saldrían las tiradas de 1626 (Madrid, Luis Sánchez; y Bruselas, Huberto Antonio) y 1628 (Madrid, Juan González), las dos emisiones de la sevillana de 1633 (Andrés Grande) y la edición de Tortosa (Francisco Martorell, 1635). Las tres últimas, por mor de varios expurgos y siempre según el estema dibujado por Maria Grazia Profeti, se colocan en dos ramas distintas... ¡Pero luego verían la luz otras catorce hasta el primer tercio del siglo XVIII!: 1) Barcelona, Pedro Lacavellería, 1640; 2) Sevilla, Nicolás Rodríguez, 1641; 3) Sevilla, Pedro Gómez de Pastrana, 1642; 4) Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1646; 5) Sevilla, Pedro Gómez de Pastrana, 1648; 6) Coimbra, Tomé Carvalho, 1656; 7) Madrid, Mateo de la Bastida, 1665; 8) Zaragoza, Juan de Ibar, 1665; 9) Cádiz, Bartolomé Núñez, 1682; 10) Bruselas, Francisco Foppens, 1702; 11) Barcelona, s. i., 1707; 12) Madrid, Juan Sanz, 1723; 13) Sevilla, Gómez, 1733; y 14) Barcelona, Pablo Campins, 1734 (Profeti, 1982).

En la página L de su introducción, Giuliani reprodujo el árbol de Profeti, que, a juicio de la especialista, permite aislar una familia madrileña (1624, 1626, 1628, 1630-1633) de la cual derivarían: 1) la de Tortosa (1635), modelo a su vez para las de Barcelona (1640), Barcelona (1646) —la piedra de toque para la madrileña de 1648— y Coimbra (1656); 2) las hispalenses desde 1633 a 1648, a partir de la última de las cuales (Sevilla, 1648) se compondría la de Zaragoza (1665), que luego sirvió como base para la gaditana (1688); y 3) la última familia del nudo madrileño se reduce a tres testimonios: Bruselas (1626), [Bruselas, 1636]

y Bruselas (1702). Por fin, la tradición dieciochesca descende —en principio— de manera bífida de la de [Madrid 1720]: 1) las tres barcelonesas (1730, 1734, 1770), por un lado; y 2) la pareja de sevillanas (1733 y 1734), por otro.

Giuliani aclara en la página xlvii: «me limitaré a proporcionar al lector algunas notas que le puedan ayudar en la comprensión de los avatares y accidentes sufridos por estas novelas, remitiendo para más información a [los] trabajos [de Profeti]». Afirmo, eso sí, que eligió para su transcripción el ejemplar BNE, R/30983.

- b) la edición de José Enrique Laplana (Pérez de Montalbán 1999) arrancó para la *constitutio textus* del mismo impreso que la de Giuliani. En ambas supone una positiva novedad el añadido de un apéndice con las variantes de los cuatro finales de *La mayor confusión*;
- 6) Juan de Piña daría a las prensas en 1627 sus *Varias fortunas* (Madrid, Juan González), secuela de las *Novelas ejemplares y prodigiosas historias* (Madrid, Juan González, 1624). Contiene cuatro relatos (*Antonio Hurtado de Mendoza*, *El segundo Orlando*, *La duquesa de Milán Leonor Esforcia* y *Próspera y adversa fortuna del tirano Guillermo, rey de Gran Bretaña*), a los cuales debió añadir a última hora la comedia *El príncipe de Polonia*. La edición de María Josefa Moreno Prieto (Piña, 2021), resultado de su tesis doctoral, defendida en la Università di Chieti-Pescara bajo la dirección de Marcial Rubio Árbuez y quien suscribe, se distingue por la colación de hasta cinco ejemplares de la *princeps* (BNE, R/11411, R/8449, R/1382; UCM. Biblioteca del Marqués de Valdecilla, FFL RES 988; y Biblioteca Nacional de Austria, 66.H.8) y el “sacrificio” de los hoy conservados en la Biblioteca del Palacio Real (I.D.206), la British Library (12490.cc.29.(1.)), la Hispanic Society de Nueva York (sin sign.), la Biblioteca de Menéndez Pelayo (30009) y la Biblioteca del Monasterio de Poblet (5-8-12). La editora identificó variantes en los paratextos: tanto en la dedicatoria «A Nuño Díaz Méndez de Brito» como en el «Prólogo al malintencionado» y en la portada del ejemplar P3 (UCM);
- 7) *La desdicha en la constancia* de Miguel Moreno (Madrid, Juan González, 1624): David González Ramírez (2012) publicó su hallazgo de un ejemplar de la *princeps* en la Österreichische Nationalbibliothek de Viena (40.S.49). No desarrolla qué pistas lo condujeron hasta la capital del Danubio, informando de que, antes de su descubrimiento, este relato «se había difundido [...] a través de la más amplia y rica antología de novelas cortas del Siglo de Oro: *Varios efectos de amor* (Madrid, 1666)» (González Ramírez 2012, 27). Su descripción catalográfica del impreso no admite tacha, pues corrobora y amplía «los datos que aparecían en el [repertorio] de [...] José Antonio Conde» (González Ramírez 2012, 28). Su edición también resulta notable, si bien falta cotejar el ejemplar austríaco con el otro par de copias aparecidas durante la última década: Abadía de Poblet (Vimbodí): R186-2 y University Library of Cambridge: F158.d.4.1. Máxime cuando González Ramírez (2012, 28) indica que su testimonio —tal vez ocurra lo mismo con el resto— carece de paratextos legales y, «aunque en el pie de portada se pueda leer claramente “Con licencia”, este anuncio *per se* no protegía legalmente al

libro». Su aparato registra las «modificaciones deliberadas (sustituciones, adiciones u omisiones) [de la versión de Robles], [...] además de sus lecturas erróneas» (González Ramírez 2012, 33), sin omitir los deslices de Cotarelo e incluso los de Emilio Blanco, quien transcribió el texto en una página web ya cerrada;

- 8) *El filósofo del aldea* del alférez Velázquez (Madrid, Diago Flamenco, 1625): Jonathan Bradbury manejó sendos ejemplares de la edición príncipe (Biblioteca Nacional de París, Z.32358 y Österreichische Nationalbibliothek de Austria, AC103965337), si bien no recoge en su aparato las leves “diferencias” respecto a la navarra (Pamplona, Pedro Dullort, 1626):

pequeñas modificaciones que atañen, por lo general, a los tiempos verbales o a la supresión, sobre todo en los últimos cuadernos, por motivos de espacio, de frases superfluas o redundantes. No hay ningún indicio de que el autor de *El Filósofo del aldea* —quienquiera que fuese— supervisara esta edición pamplonica, por lo que podemos sospechar que los recortes fueron obra del impresor, o de un anónimo editor, acaso introducidos durante la stampa. Dichos cambios no pasaron a la tercera edición [...], la de Zaragoza [Diego Dormer Menor, 1649], que sigue la *princeps* a plana y renglón, ni a los tres «casos acaso» que se publican en los *Varios prodigios* (1709) (Bradbury 2019, 39)¹⁴.

Su mester privilegia la bibliografía material sobre la estemática, pues ya en la primera página del estudio preliminar declara que

la segunda y la tercera edición velan sus propios misterios. La impresa en 1626 —en Pamplona, según reza la portada— contiene leves alteraciones respecto a la capitalina, pero ignoramos si estas informan de modificaciones autoriales. Mantiene los preliminares legales de la príncipe, contraviniendo así las normas vigentes entonces en el reino de Navarra. Se antoja también significativo el hecho de que al tipógrafo nombrado en el frontis pamplonica, un tal Pedro Dullort, no se le atribuye ninguna otra stampa, lo que sugiere la posibilidad de que estemos ante una edición pirata con un falso pie de imprenta. La tercera —cuyo texto sigue a plana y renglón el de la *princeps*— apareció en Zaragoza, en la minerva del prolífico Diego Dormer Menor, y se nos ha conservado en al menos cuatro estados diferentes, sin que figure en ninguna parte de ellos una fecha de publicación. Empero, la adición al libro de Velázquez de una novelita de Castillo Solórzano, *El duende de Zaragoza*, extraída de *La quinta de Laura* (1649), ha servido [a González Ramírez] para postular que esta edición de *El Filósofo del aldea* debería datarse hacia 1650, por más que otros detalles de las portadas (los dedicatarios, la designación del impresor como “Del Hospital de Nuestra Señora de Gracia”, el librero que la costeó) sugieran que no es coetánea de la colección del [pucelano]. Además, la aprobación falsa que legitima la

¹⁴ Es cuando menos curioso que en la última edición de este libro, datada por Bradbury en 1670, se añadiera *El duende de Zaragoza* de Castillo Solórzano (*La quinta de Laura*, Zaragoza, Hospital Real de Nuestra Señora de Gracia, 1649). Véase Bradbury (2014).

edición de Zaragoza pertenece a una secuencia que marca los últimos años de la actividad de Dormer. Luego podemos situar la tercera tirada de *El Filósofo del aldea* alrededor de 1670 (Bradbury 2019, 13).

Este impecable discurso, decantado en otro trabajo todavía reciente (Bradbury 2023), a buen seguro habría ganado poso con la aplicación del método lachmanniano. El filólogo no ofrece una lista de errores monogenéticos que avalen el parentesco entre las tres tiradas (de las cuales ha cotejado no pocas copias) y, por ello, tampoco podemos saber a ciencia cierta si entre la príncipe y la supuesta pirata hubo otras desaparecidas. Lo mismo sucede con la tercera de ellas, un *descriptus* (en principio) de la de 1625 (P), que copió a plana y renglón. Convendría volver sobre esas «leves alteraciones» y «frases superfluas» de la pamplonica, pues, según veremos, el cotejo por Paolo Tanganelli de la tradición de la *Mojiganga del gusto en seis novelas* de Andrés Sanz del Castillo (Zaragoza, Pedro Lanaja Lamarca, 1641) ha permitido separar las variantes de autor de las introducidas en el taller;

- 9) las *Jornadas alegres* de Alonso de Castillo Solórzano (Madrid, Juan González, 1626): Julia Barella y Mita Valvassori (2019, 45-6) cotejaron los tres ejemplares de la príncipe hoy en la BNE (R12412, R/279 y R/7002, «sin ningún atisbo de que se trate de distintas emisiones»), noticiando que «existe un ejemplar en la Biblioteca Ariosteana de Ferrara (M.214) y otro en el British Museum (G.10168.c.7) que, por desgracia, no hemos podido manejar» (Barella y Valvassori 2019 45). Sorprende, eso sí, la brevedad de su aparato;
- 10) *Tiempo de regocijo y carnestolendas de Madrid* de Alonso de Castillo Solórzano (Madrid, Luis Sánchez, 1627): tomando el testigo de Cotarelo y Mori, Matteo Mancinelli y quien suscribe editamos la tercera colección del tordesillano (Castillo Solórzano 2023) luego de colacionar cuatro de las siete copias supérstites de la *princeps*: BNE, R/13365; Österreichische Nationalbibliothek, 26472-A; Bibliothèque Nationale de France, Y2-76181 y Kongelige Bibliotek de Copenhague (177:1, 236)¹⁵. He aquí nuestros criterios:

cabe recordar [asimismo] que, [de las tres novelas], *La quinta de Diana* se incluiría —bajo el título de *La quinta de Laura*, el mismo que luego recibió en 1649 una de las dos colecciones póstumas de Castillo (Zaragoza, Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia: Z1)— dentro de las *Novelas amorosas de los mejores ingenios de España* (Zaragoza, Viuda de Pedro Vergés, 1648: Z2). [...] Dicho volumen, que recopilaba asimismo las cuatro *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope (1621-1624) y tres de [...] las *Noches de placer* (*Las dos dichas sin pensar*, *El pronóstico cumplido* y *El celoso hasta la muerte*, 1631), visitó los mismos tórculos solo un año más tarde, en 1649; y volvería a salir [...] en 1650, esta

¹⁵ Los otros tres ejemplares son: Biblioteca Lázaro Galdiano de Madrid (R.26 inv. 971); Biblioteca Nacional de Portugal (RES. 4506 P) y BNE (R/6958).

vez en el negocio que Tomás Vassiana regentaba en Barcelona (B). Finalmente, resucitaría, ya en 1777, como el octavo tomo de la *Colección de las obras sueltas, así en prosa como en verso, de D. Frey Lope Félix de Vega Carpio* (Madrid, Antonio de Sancha: M). Una mención [especial] merece asimismo *El casamentero*, pues de este entremés se conserva también un manuscrito de principios del siglo XX, custodiado hoy en la Biblioteca del Institut del Teatre de Barcelona con signatura ms. 46973. Sabedores de que, por derivar de forma más o menos directa de la *princeps*, tanto este manuscrito como las reimpressiones de *La quinta de Diana* apenas repercutirán sobre la *constitutio textus*, consideramos que una edición de veras crítica [...] nunca debiera prescindir de la reconstrucción de su transmisión [...]. Partiendo de tales premisas, ofreceremos [...] una descripción tanto del impreso de 1627 como de los testimonios de *El casamentero* y *La quinta de Diana*. Por fin, arrojaremos luz acerca de los lazos de parentesco que vinculan las cinco ediciones que transmiten el texto de esta última (Bonilla Cerezo y Mancinelli 2023, 141)¹⁶.

El que identificáramos sendas variantes de estado en la fe de erratas resulta menos novedoso que la prudencia con la que a partir de nuestra edición debiera atenderse tan humilde paratexto. Aunque se da por sentado que este documento corrige pequeños fallos que se le participan a sus primeros lectores, no faltan ejemplos en los cuales no existía tal gazapo y, sin embargo, ¡se recogió en la fe! Llamo la atención sobre sus ventajas ecdóticas, porque las enmiendas de última hora —a cargo del profesional de turno— también podrían ser deficientes; y de hecho aquí lo fueron:

Entre los cuatro ejemplares cotejados de la *princeps* no hemos registrado discrepancias significativas. [No obstante, extrañan] un par de fallos de impresión que, según creemos, facultarían para afirmar que los de la Kongelige Bibliotek (177:1, 236) y la Österreichische Nationalbibliothek (26472-A), por un lado, y los de la Bibliothèque Nationale de France (Y2-76181) y la BNE (R/13365), por otro, pertenecen a dos estados de la tirada de 1627. El primer accidente se [da] en el f. 2r (cuadernillo A) de los ejemplares danés y austríaco, donde —frente a la grafía correcta “que sobre mesa” de los [de] la Bibliothèque Nationale de France y la BNE— se lee “qe so bre mesa”: El segundo gazapo, que

¹⁶ De las *Novelas amorosas de los mejores ingenios de España* (1648, Zaragoza, Vda. de Pedro Vergés, Z1) cotejamos los siguientes ejemplares: Biblioteca de la RAE [R.122]; BNE [R.220]; British Library [1074.d.27]; Österreichische Nationalbibliothek [35.R.35]; Real Biblioteca de Madrid [VIII/9011]; Universitätsbibliothek Mannheim [078605245]; de la edición de 1649 (Zaragoza, Viuda de Pedro de Vergés, Z2): Bibliothèque Nationale de France (Y2-11109); y de la de 1650 (Barcelona, Thomas Vaasiana, B): Biblioteca Lázaro Galdiano de Madrid [R.5-1-19 inv. 1074]; Bibliothèque Nationale de France [Y2-11110]; BNE [R.6962; R.11552; R.14303]; British Library [12491.a.13]; Gottfried Wilhelm Leibniz Bibliothek (Hannover) [Lr 4813]; Niedersächsische Staats und Universitätsbibliothek (en Göttingen) [8 FAB II, 3]; Staatsbibliothek zu Berlin [XI 80]; University of North Carolina (Chapel Hill) [PQ6455.19 N6]; y Utrecht University Library [MAG: ODA 9079].

aflora en el f. 80r (cuaderno K) de los ejemplares parisino y madrileño, consiste en el deslizamiento de algunos tipos a lo largo de sendos renglones: “en el rostro” y “Anselmo, como escriue”. [...]

Repárese ahora en otra curiosidad: la fe de erratas firmada por el licenciado Murcia de la Llana subsana ciertos tropiezos que no figuran en ninguno de los cuatro ejemplares cotejados; a saber: “misno”, en lugar de “mismo” (f. 22r), y “quio”, en vez de “quiso” (f. 31v). Tales enmiendas —a todas luces gratuitas— obligan a conjeturar la posibilidad de otro estado —perdido— de [la *princeps*: P], anterior a la fase de corrección y donde, naturalmente, figurarían los errores “misno” y “quio”. Es probable, de hecho, que el cajista se percatara de ambos y los arreglara sobre la marcha poco antes de que el corrector general [acabase] de revisar los pliegos. De ahí que en la fe [...] consten dichas enmiendas superfluas y en los folios 22r y 31v de los ejemplares conservados las dos lecciones correctas: “mismo” y “quiso”.

Capítulo aparte merece la reparación del error “Alariana” por “a Diana”, pues en el f. 110v de los ejemplares conservados de P tampoco se registra la corruptela (“Alariana”) señalada por Murcia de la Llana, sino el sintagma “a la Diana”, igualmente falaz. Si bien no excluiremos del todo que dicha discrepancia se deba también a [...] otros estados perdidos de la *princeps*, resulta más lógico suponer que la lección “Alariana” de la fe de erratas sea fruto de un [tropiezo] del cajista en ese documento de los paratextos: seguramente el componedor no alcanzó a descifrar el *ductus* del licenciado; y más en concreto el sintagma “A la Diana”.

Una consideración análoga valdría para la enmienda “desengañarse”, que, supuestamente, resanaba el traspies “desengasse” en el f. 22r. [Dado] que la solución recogida en la fe no respetaría la sintaxis del texto, conjeturamos [...] que la lección correcta era “desengañasse”. Aunque no convenga descartar del todo que detrás de tan sencillo despiste (y de otro puñado de ellos relativos a la localización de las erratas) se oculte una distracción del propio Murcia de la Llana, o bien un fallo del componedor [...], parece harto probable que este último —incapaz de discernir algunas de las glosas del corrector general— leyera “desengañarse” en vez de “desengañasse” (Bonilla Cerezo y Mancinelli 2023, 144-46).

La príncipe de *Tiempo de regocijo y carnestolendas de Madrid* presenta una cuarentena de gazapos que hemos sanado *ope ingenii* o, en el caso de *La quinta de Diana*, por medio de las enmiendas de los *descripti* Z1, Z2, B e incluso M (Colección de las obras sueltas, así en prosa como en verso de frey Lope Félix de Vega Carpio, Madrid, Imp. Antonio de Sancha, 1777)¹⁷. La mayoría de esas pifias responden al trueque o la caída de un grafema y hay que achacarlas a la incuria del cajista. Espigo solo seis ejemplos:

¹⁷ No me detendré en la demostración de cómo Z1, Z2 y B son *descripti* de P, y de forma lineal. Véase Bonilla Cerezo y Mancinelli (2023, 147-56).

- 173.19 alojada BM¹⁸ : olojada P
 174.12 parecerle BM : parecrle P
 174.18-9 prevenido BM : prevenidos P
 190.11 embozo BM : embeço P
 193.8 toneletes BM : soneletes P
 202.37 conformes BM : confermes P

Detengámonos ahora en el valor ecdótico de los *descripti*, incluso en casos de tradiciones parciales o secundarias: verbigracia la de *La quinta de Diana*, que se compiló dentro de las *Novelas amorosas de varios ingenios* (1648 [Z1], 1649 [Z2], 1650 [B]) (Remito sobre todo a Mancinelli 2019 y 2022). La colación ha confirmado que Z1, Z2 y B poseen cuatro errores monogenéticos en común y un buen puñado de poligenéticos. Transcribo solo los primeros:

238.4-5 Pero su generosa sangre, que había dado muestras de sí en más importantes peligros, animó su pecho para que no *desistiese* de lo emprendido P M : destituyesse B Z1 Z2

240.21-2 Púseme en camino con la pena que podréis considerar, despidiéndome de mi querida prima, que sintió el verme *ausentar* de ella P : ausente B M Z1 Z2

259.20-3 Ninguna cosa de cuantas hay en el mundo me pudiera restituir la perdida salud sino la merced que al presente recibo con vuestra vista. Esta y el favor que me habéis hecho con las buenas esperanzas que me dais, que la gozaré presto *enteramente*, me tienen ya otro del que ha poco rato que fui P M : eternamente B Z1 Z2

266.26-9 Los caballeros navarros pecáis un poco de jactanciosos y soberbios, y si con uno y otro queréis probar mi valor (que no lo dudo, pues me venís a *provocar*), sobre que habéis andado mal en haber seguido mis pasos, os daré a conocer que ha sido vuestro término ajeno de quien sois P M : procurar B Z1 Z2 (Bonilla Cerezo y Mancinelli 2023, 147-48).

Razonamos asimismo que una serie de lapsus onomásticos de P y el error común «dellas» (por «de ellos») en el siguiente pasaje confirman que Z1 y Z2 son *descripti* de la *princeps*:

256.26-7 Habían a este tiempo entendido Anselmo y Leonora algo de lo que don Martín y Diana trataban, y, viniéndose a sentar cerca *de ellos*, le dijo Leonora M : dellas P B Z1 Z2

No nos sería tan sencillo probar que Z2 descende de Z1. Y para ello hubimos de echar mano de la tipofilología, porque en el fascículo R8 de Z1 afloran un par de errores, virtualmente monogenéticos, que, al no aparecer en Z2, inducen a arriesgar que la tirada zaragozana de 1649 no fuera un mero *descriptus* de la de 1648:

238.17-8 y así llegó al sepulcro, a quien cubría una mal *asentada* losa P M Z2 : assenta B Z1

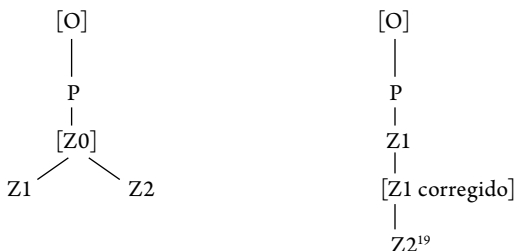
¹⁸ BM: Bonilla Cerezo y Mancinelli.

239.18-20 Afligida señora, tan engañada estáis en haber pensado ser yo la persona de quien formáis esas justas quejas cuanto yo *admirado* de la extraña ocasión que se me ha ofrecido esta noche P M Z2 : admiro B Z1

Nos referimos a «admiro», en lugar de «admirado». Pero dicho error de Z1 se antoja poco visible, ya que

la construcción *admirar de* (con el sentido de *admirarse de*) está documentada en el Siglo de Oro (si bien en un número reducido de obras). Por tanto, habría que excluir, siquiera en principio, que el cajista o el corrector de Z2 se percataran del gazapo [...] y, ni cortos ni perezosos, decidieran sanarlo *ope ingenii* u *ope codicum*. Lo cual podría movernos, primero, a descartar que Z1 fuera el modelo para Z2 y, después, a trazar dos hipótesis estemáticas alternativas:

- a) la primera presupone la existencia de Z0, o sea, de un arquetipo común —verosíblemente un original de imprenta de las *Novelas amorosas de los mejores ingenios de España* (1648)—, con vistas a someter el volumen [costeado por] José Alfay y Martín Navarro a la autoridad del Consejo Real, y que se conservaría luego en el taller zaragozano—, del cual Z1 y Z2 descenderían de forma independiente;
- b) la segunda juzga factible que Z2 derivara de un segundo estado de Z1, el cual presentaría correcciones en el mencionado cuadernillo R8:



Pese a que ambos estemas son defendibles, la falta de evidencias sobre la existencia de dos estados de Z1, los vaivenes que sufriría el proyecto de las *Novelas amorosas de los mejores ingenios de España* —con toda probabilidad, Alfay y Navarro no fijaron en letras de molde ningún original de imprenta, porque nunca sometieron su texto al criterio del Consejo Real— y, asimismo, la *collatio* extendida a todos los relatos reunidos por los dos bibliópolas aragoneses —incluidas las *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope— obligan a admitir una tercera posibilidad:

El corrector o el cajista de Z2 acometieron su trabajo con una actitud lo bastante activa como para corregir —o al menos intentarlo— incluso los errores menos flagrantes que Z1 transmite en distintos cuadernillos:

¹⁹ Bonilla Cerezo y Mancinelli (2023, 149-50).

Las fortunas de Diana (La Filomena):

[28] Iba Celio tan desfigurado de no comer y de dormir en los campos, que pudiera seguramente *volver a* Toledo sin ser conocido F2 : boluer de F1 B Z1 : volver a M boluarse a Z2

Guzmán el Bravo (La Circe):

[164] Llevó consigo *este* heroico príncipe a esta empresa a nuestro don Felis C M Z2 : a este B Z1

[172] No lleva cosa en el cuello / que Fabio le hubiese dado, / porque no entienda que viven / *memorias* de sus regalos C M Z2 : memoria B Z1

Las dos dichas sin pensar (Noches de placer):

[209] *Parámonos* en el fin de su plática mi amiga y yo, tomándome el primer lugar de hablarle N M Z2 : para menos B Z1

La tendencia y capacidad de Z2 para sanar las corrupciones escasamente visibles de las *Novelas amorosas* de 1648 (Z1) —incluso el desliz “boluer de Toledo”, que se registraba ya en la príncipe de *Las fortunas de Diana* (1621)— invitan a reformular que el corrector o el cajista de la segunda tirada aragonesa enmendaran *ope ingenii* también esas corruptelas de *La quinta de Diana*. De hecho, si bien se trata de una contingencia [poco] frecuente, no es imposible que un corrector “humanista”, o bien un oficial atento, se empeñaran en corregir los errores de su modelo, percatándose así de otros poco evidentes de una o más impresiones previas. [...] Sería entonces [ingenuo] anular por completo que Z2 advirtiera las corruptelas “assenta losa” y “admiro” de Z1 y [...] procurara subsanarlas. Además, dado que la construcción *admirar de* puede considerarse [...] una *difficilior* —introducida accidentalmente por el cajista de Z1—, no excluimos la eventualidad de que Z2 [...] trivializara el texto de su modelo y corrigiese así el error “admiro” de forma involuntaria. Entonces, a la luz de las pistas ofrecidas por el cotejo de todas las novelas en liza —*id est*: la capacidad verosímil de Z2 para introducir en el texto enmiendas conjeturales que dieron en el clavo—, [...] la hipótesis de la descendencia directa de Z2 a partir de Z1 resulta tan económica como positiva (Bonilla Cerezo y Mancinelli 2023, 151).

Menos dudas nos suscitó la descendencia de B respecto a Z1, pues el primero comparte todas —o casi— las corruptelas de Z1: incluso aquellas que Z2 supo enmendar por *divinatio*. Dichos errores conjuntivos y la ausencia de otros separativos de Z1 respecto a B, junto con la suma por parte del impreso catalán de una serie de fallos propios, validan que B descende de Z1;

11) *Lisardo enamorado* de Alonso de Castillo Solórzano (Valencia, Juan Crisóstomo Gárriz, 1629): la edición de Giulia Giorgi (Castillo Solórzano, 2024) se funda en la *princeps*, restaurando *ope ingenii* sus pocos lunares y sirviéndose del texto de los *Escarmientos de amor moralizados* (Sevilla, Manuel Sande, 1628) —la primera redacción del *Lisardo*— para arreglar varios *loci*: nótese que, en puridad, los *Escarmientos* no dejan de ser una suerte de palimpsesto (arquetipo) en movimiento, utilísimo para solucionar —bastante mejor que la bibliografía material— las lagunas de la versión definitiva. Hay que

aplaudirle a la filóloga italiana el cotejo de cinco de los ejemplares supérstites: Österreichische Nationalbibliothek de Viena (*48.L.92)⁶¹, Universitätsbibliothek Freiburg im Breisgau (E 1106)⁶², Universität Mannheim, Universitätsbibliothek (Mf s 175)⁶³, BNE (R/31096)⁶⁴ y Biblioteca Nacional de Portugal (RES. 4496 P.); y hasta de sendos testimonios del poema «Donde el caudaloso Íbero» (libro V), también recopilado en un pliego de 1633: la *Relación muy verdadera* de Fernando Álvarez, impresa en letras de molde por el citado taller de Sande y el madrileño de los herederos de Diego Flamenco, que se habían encargado de las dos partes de los *Donaires del Parnaso* (1624-1625) del tordesillano. A su vez, los romances «A la sombra de una parra» (libro III) y «Discípulo de Esculapio» (libro IV) figuran en un manuscrito custodiado en la BNE (Mss 3811, ff. 51r-52v) (Giorgi 2024, 68);

- 12) *Experiencias de amor y fortuna* de Francisco de Quintana (Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1626): la edición de Andrea Bresadola (2011, 17-8) es de altos vuelos; comenzando por su confesión de que «falta un riguroso estudio que arroje luz sobre las numerosas reediciones que tuvo la novela a lo largo del [Barroco]» ... antes de ponerse manos al estema. Gracias a su completa *recensio*, hoy conocemos que la primera novela bizantino-cortesana del madrileño se estampó diez veces durante el seiscientos y otra más en el siglo XVIII:

P: Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1626.

Ma1: Madrid, Francisco Martínez, 1632.

Mo: Montilla, Francisco Martínez, 1632.

B1: Barcelona, Pedro Lacavallería, 1633.

Ma2: Madrid, Imprenta del Reino, 1641.

J: Jaén, Pedro de la Cuesta, 1646.

Z1: Zaragoza, Pedro Lanaja y Lamarca, 1647.

B2: Barcelona, Antonio Lacavallería, 1649.

Z2: Zaragoza, Juan de Ibar, 1663.

Ma3: Madrid, Mateo de Espinosa, 1666.

Ma4: Madrid, Ángel Pascual, 1723.

He aquí la primera de sus aportaciones, porque

casi todos los estudios [...] citan solo la edición príncipe. El primero en alegar datos catalográficos fue probablemente Álvarez y Baena [...], que incluye la indicación del formato. Ejemplares de la *princeps* se hallan en diferentes bibliotecas españolas, como, además de la BNE, la Biblioteca de la Universidad de Oviedo (CGI-0145), la Biblioteca de la Real Academia (17-V-35), la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Complutense (BH FLL Res832). Hay varios también en bibliotecas extranjeras, como la British Library (C.62.b.6.), la Nacional de Viena (40.Q.46 Alt Prunk), el Istituto Internazionale don Bosco en Turín (MOR.VI.100) o la Hispanic Society of America. [...] Hemos utilizado uno de los cuatro ejemplares de la BNE, signatura: R/4931. En el f. [2r.] se lee una anotación manuscrita moderna que reproducimos diplomáticamente: “Caxon 118. El verdadero Autor de este Libro es D. Francisco de Quintana, natural de Madrid, excelente Filosofo, y Theologo, Amigo

de Lope Felix de Vega Carpio, a quien lo dedica. Assi lo averiguó D. Nicolas Antonio en su Bibliotheca Hispana. Tom. 1 pag. 354. col. 2. donde refiere otras Impresiones, y la traducción en Italiano por Bartholome Bella Venetijis. 1654. in 12. Que mas, que después estampó el Autor, con su proprio Nombre, el Libro: La Historia de Hipolito, y Aminta. Madrid 1627. in 4º. Esta es la primera, y mejor Impresión, corregida por el Autor. Las otras en 8º folio, son incorrectas. VAD” (Quintana 2011, 19-20).

Quizá esa condición de impreso «corregido por el autor» hubiese aconsejado el cotejo de un mayor número de copias de la príncipe, a la búsqueda de variantes de estado del puño y letra de «Feniso». No obstante, Bresadola (2011, 27-8) se las ingenió para despejar las dudas sobre otras “supuestas” ediciones:

Como informa Palau, a estas [...] se añade una refundición de Manuel Andrés Igual, publicada en 1832 con el título *Aventuras de don Félix de Salazar en Argel. Novela original por don Fr. de Cuevas. Estractada de su obra titulada: “Experiencias de amor”, y refundidas por un aficionado a las obras originales españolas*. Creemos, en cambio, que se debe a errores o [despistes] la mención de otras ediciones. Así, [...] Cruz Casado [...] añade una impresa en Madrid en 1663. Sin embargo, quizá se refiera erróneamente a Z2, ya que el autor, lejos de enumerar todas las ediciones existentes, precisa referirse sólo a las presentes en la BNE, y allí no hay ninguna edición madrileña con esa fecha. Ticknor [...] menciona otra [...], de la que refiere solo la fecha: 1654. Habrá que considerar también este dato como fruto de un error, porque no halla refrendo en ninguna fuente, ni en los catálogos examinados. Es posible que el hispanista [confundiera] la fecha de la edición con la de la traducción italiana. A una errata se debe, probablemente, también la [...] que anota Cayuela: Madrid, Mateo de Espinosa, 1667, que se encontraría en la Biblioteca Nacional de París. Una [...] con esa fecha no aparece en los catálogos de [dicha sede], donde, en cambio, figura la del año anterior, [impresa] justamente por el taller de [...] Espinosa. Un caso problemático es el de la [...] individuada por López Estrada que, sin añadir ulteriores informaciones, daba estas informaciones: Madrid, por la Viuda de Alonso Martín, 1632. El dato ha sido retomado [...] por Sánchez Escribano. Sobre todo, no deja de ser improbable que en el mismo año [aparecieran] dos [...] en Madrid por dos tipografías diferentes, considerando que Ma1 tiene privilegio de imprenta. La imposibilidad de localizar copias, así como la falta de referencias en todos los catálogos, hace pensar en un error del estudioso. Otra [tirada] fantasma, esta vez en una fuente antigua, es la que encontramos en el *Catálogo* hecho por el impresor Pedro Padilla, como señaló Ripoll: “En el *Cathálogo de libros entretenidos de Novelas, Cuentos, Historias, y Casos trágicos...* de Pedro J. Alonso y Padilla figura anotado en octavo unas *Experiencias de amor y fortuna* entre los que ‘va imprimiendo’, pero seguramente no llegaría a hacerlo, o se han perdido todos los ejemplares, pues no consta una reedición suya en ningún sitio”.

Para quitarse el cráneo. Más aún cuando Bresadola (2011, 30) expone sus criterios, donde destacan unos apuntes sobre la fortuna y el uso de las «variantes» (diríase errores) de los *descripti*:

No hay razones [...] que autoricen fundarse en una reedición en lugar de en la *princeps*. Además, si damos fe a la anotación manuscrita del ejemplar de la BNE, la primera edición fue corregida por el mismo autor. Por supuesto, es necesaria cierta prudencia, porque es frecuente tropezar con impresos que falsamente se precian de una intervención directa del mismo autor en la fase de revisión de la obra. [...] [Así y todo], hay que subrayar que en las reediciones (sobre todo B1 y Ma4) se registran un mayor número de errores de composición del cajista, ausentes en la *princeps* [Luego] se podría concluir, pues, que es acertado lo que se afirma tajantemente en la hoja de la primera edición, que las otras ediciones son “incorrectas”. Para nuestros fines, hemos cotejado por entero B1 (que tiene [...] un papel importante en la transmisión textual), procediendo luego con el cotejo por amplios pasajes (aproximadamente una tercera parte del total) de las otras ediciones. En general, se registra un *corpus* de variantes exiguo y con escasos errores [...]. No se produce, con las *Experiencias de amor y fortuna*, una práctica relativamente corriente en las reediciones de las novelas barrocas, donde [puede haber] considerables intervenciones en el texto de la primera [...], con supresiones más o menos extensas, añadidos o cambios de varia índole, que [...] llevan, a veces, a verdaderas *refundiciones*.

Por su escasez dentro de un texto tan prolijo, nos interesan los ocho gazapos, todos ellos poligenéticos (afectan siempre a una letra o a monosílabos, y dos de ellos venían ya corregidos en la fe de erratas), que Bresadola identificó en la *princeps* (P). Nada extraña, pues, que seis fueran corregidos por los oficiales de las sucesivas tiradas. Circunstancia que tampoco debiera refutar su teoría estemática, porque no hay aquí más cera que la que arde. Quizá convendría volver sobre la príncipe (mejor: sobre varios de los ejemplares de la príncipe), con vistas a hallar siquiera un error monogenético común a toda la tradición. En cualquier caso, celebramos este otro apunte del filólogo: los cinco errores de P reseñados en la p. 32 se perpetuaron en Ma1: tres de ellos (repito que poligenéticos) en Ma1 y B1; y un par solo en Ma1 y Mo (de los cuales uno consta también en B1). Parece poca cosa, pero Bresadola, luego de trazar su estema, se valdría como lecturas de confirmación de un acervo de fallitos de carácter conjuntivo (el segundo «amigo» de carácter poligenético; el tercero y el cuarto mucho más sólidos: «alaban» y «endiéndose») que demuestran que el resto de tiradas de las *Experiencias* ya no se basaron en P, sino en una de las dos estampas de 1632 (Ma1 o Mo). Se trata de apenas cuatro, y de medio pelo:

P	OTRAS EDICIONES	TEXTO CRÍTICO	PÁGINA
sus	los	sus	127.3
a amigo	amigo	a amigo	209.2
alagan	alaban	halagan	235.20
endiose	endiendose	endiose	242.16

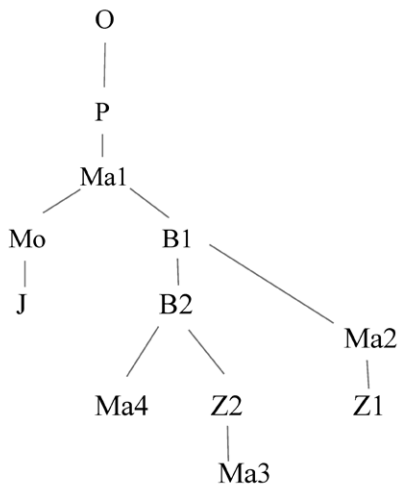
Añádanse, por fin, cinco lecciones de P que, por su carácter conjuntivo y, esta vez sí, monogenético (sobre todo la omisión del verbo «quitar» y el reemplazo del sustantivo «mejoría» por «memoria»), permiten separar Ma1 y Mo (además de J: *descriptus* de M2) de los demás testimonios:

P Ma1 Mo J	B1 Ma2 Z1 B2 Z2 Ma3 Ma4	TEXTO CRÍTICO	PÁGINA
firmeza	fineza	firmeza	145.19
deseados	deseos	deseados	162.7
quitar	om. quitar	quitar	194.30
engana	engañaba	engaña	211.31
mejoria	memoria	mejoría	284.12

Suscribo, pues, este corolario de Bresadola (2011, 30):

Ma1 tuvo que basarse en la *princeps*, como demuestra la presencia de sus [lecciones correctas, y luego de las de Mo y, ulteriormente, de las de J: frente a las de B1, Ma2, Z1, B2, Z2, Ma3 y Ma4], a las que añadiría unas propias (que en unos casos pasan solo a Mo, y en otras a todas las ediciones sucesivas). Mo desciende con toda probabilidad de Ma1: recordemos también que salen del mismo taller y no hay razón para hipotetizar que una reedición del mismo tipógrafo no utilizase la anterior. Afirmamos que no copiaba de P porque repite los [errores poligenéticos y monogenéticos] propios de Ma1 contra P y añade [errores] propios, que, normalmente, no pasan a ninguna reedición (como “manos” por “mas”, p. 258.11).

Los corchetes son míos y solo persiguen aclarar el discurso de mi querido amigo, que a veces usó (casi) como sinónimos los conceptos de error y variante. Evidentemente, J derivaría de Mo porque presenta todos los errores de Mo y añade muchísimos suyos, fruto de las intervenciones del cajista. Y B1, según adelanté, no es *descriptus* de P, sino de M1. Remito a la edición de Bresadola (2011, 35-6) para reconstruir los vínculos entre los otros impresos de las ramas bajas. He aquí su estema que, a falta de errores monogenéticos de mayor enjundia (sobre todo en P, Ma1, Mo y J: aunque las respectivas cronologías avalen su hipótesis), me parece irrefutable:



13) la *Historia de Hipólito y Aminta* de Francisco de Quintana (Madrid, Viuda de Luis Sánchez, 1627): la edición de María Rocío Lepe García (Quintana, 2022) nace de la tesis doctoral que, bajo la dirección de Valentín Núñez Rivera, defendió en la Universidad de Huelva (2013). En la primera nota del cuarto párrafo («Historia del texto») declara que para la *constitutio textus* se ha plegado a mis directrices (Lepe García 2022, 89). Recojo el guante encantado y afirmo que Lepe García fue rigurosa ya desde su *recensio*, aunque vaya a depurar aquí varios de los criterios que nos condujeron (a ambos) hasta un estema que hubo de publicarse con cierta premura:

La *Historia de Hipólito y Aminta* se transmitió en un total de nueve testimonios, dos de los cuales son traducciones neoclásicas al inglés:

- P 1627. HISTORIA / DE HIPÓLITO / Y AMINTA. / [...] / En Madrid, Por la viuda de Luis Sánchez. / Año M.DC.XXVII.
- S1 1635. HISTORIA / DE HIPÓLITO Y / AMINTA. / [...] / En Sevilla, Por Andres Grande,
- S2 1637. HISTORIA / DE HIPÓLITO Y AMINTA. / [...] / En Sevilla, Por Andres Grande.
- M1 1673. HISTORIA / DE HIPOLITO / Y / AMINTA. / [...] / En Madrid: En la Imprenta Real,
- M2 1729. HISTORIA / DE HIPOLITO, / Y AMINTA. / [...] / En Madrid: A costa de Don Pedro Joseph Alonso Padilla; se ha- / llará en su Imprenta, y Librería, en la calle de Santo Thomas, / junto al Contraste.
- M3 1806. HISTORIA / DE HIPOLITO / Y AMINTA: / Madrid, Por Repullés, vol. I.
- M3 1807. HISTORIA / DE HIPOLITO / Y AMINTA: / Madrid, Por Repullés, vol. II.

The Most Entertaining History of Hippolyto and Aminta, London, Bettesworth, J., Batley and W. Boreham, 1718.

The Most Entertaining History of Hippolyto and Aminta, London, Bettesworth and J. Batley, 1729 (Lepe García 2022, 89-91).

La *collatio* también se antoja exhaustiva, dando algunos pasos más respecto a la de las *Experiencias*, para la cual Bresadola se limitó a hacer varias calas (un tercio del total) en los impresos que descendían de P, o bien de B1. Sin embargo, Lepe García (LP) se tropezaría con apuros muy similares: sobre todo el pobre número de errores —de nuevo poligenéticos: el olvido de preposiciones y adverbios mono- o bisílabos: «tan», «tanto», «desde»— esta vez ya no en P, sino, por fortuna, de arquetipo; o sea, comunes a toda la tradición. Le concedo crédito al gazapo onomástico («Iphis») y a la suma de otros cinco de poca monta:

325.21 tan presurosa : presurosa P S1 M1 M2 M3

339.7 como tratase : como porque tratase P S1 M1 M2 M3

349.29 luego : desde luego P S1 S2 M1 M2 M3

418.13 Itis : Iphis P S1 S2 M1 M2 M3

421.21 plata : planta P S1 S2 M1 M2 M3²⁰

Los problemas no decrecieron a la hora de aislar los gazapos de P. Ninguno de ellos es monogenético, y el más plausible (f. 168v: recogímonos : recogimos P) se registra en la fe de erratas. Aquí Lepe García debiera haber indicado que este no pasaría —lo relega solo al aparato— al resto de la tradición. Los cinco aducidos —remito a su «Historia del texto» (Lepe García 2022, 94-5)— también son triviales. Y lo mismo ocurre con el par de conjuntivos entre P y S1; a diferencia de la quincena (añadidos respecto a P) que vinculan S1 con sus *descripti* (S2, M1 y M2): tanto «archimendigo» (P y M3, el cual lo arregló *ope ingenii*, separándose momentáneamente de M2), que se corrompió como «archimendru-go» (S1 S2 M1 M2), como la pregunta «¿por qué los previenes tantas penas?» (P), banalizada por la omisión del sustantivo final («¿por qué los previenes tantas?» S1, S2, M1 M2: con otra corrección por *divinatio* de M3, que enmienda esa laguna con «desgracias», y no con «penas», el complemento directo en P) deben considerarse monogenéticos (Lepe García 2022, 95).

También me convence el único error conjuntivo de S1, S2 y M1, que, empero, M2 no siguió a pies juntillas, pues yerra, pero de otro modo (difracción), al introducir el gerundio («quedando»). Lo cual no quiere decir que M2 haya dejado de ser *descriptus* de M1, sino que el cajista de M2 se daría cuenta del tropezco de su modelo y no consiguió sanarlo. En todo caso, los cuatro testimonios omitieron el auxiliar «habíamos» de P:

323.41 Juntamente con sus amigos, *habíamos quedado* solos P : juntamente con sus amigos quedado solos S1 S2 M1 : juntamente con sus amigos quedando solos M2 : juntamente con sus amigos quedábamos solos M3

Son diez los errores conjuntivos entre S2, M1 y M2, es decir, los añadidos respecto a S1: varios de ellos muy groseros. Pero la cantidad disminuye drásticamente al continuar esa línea vertical, porque S2 solo añadió un desliz respecto a S1, que de nuevo figura en M1 (y no en M2). Ahora bien, esa enmienda —de nuevo fallida— de M2, y sucesivamente de M3, su *descriptus*, no es sino otra variante *ope ingenii* del tipógrafo de M2 para compensar la caída de un verbo conjugado en M1 («en temer mis penas e insensibles estas alegrías»). ¿Ha dejado entonces M2 de derivar de M1? En absoluto, pero el cajista (¿qué hacemos sin la ecdótica con la benemérita tipofilología?) se permitió una enmienda válida... entre muchas otras posibles. Y del todo baldía respecto a P y S1, que traían la *lectio correctae*. Finalmente, los traspies de M2 (y luego de M3, donde, por ejemplo, se registra la violenta omisión de hasta siete párrafos presentes en

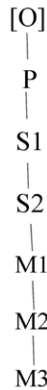
²⁰ Hay que descartar el siguiente “error”, por no ser tal: 330.6. me agradas tanto como es en defender : agradas como es P S1 S2 agradas como en M1 M2 M3. La frase funciona perfectamente tanto con la lección de P y sus *descripti*, que es la que habría que editar, como con la de M y los suyos. Huelga, pues, la “enmienda” con el indefinido «tanto».

toda la tradición: 241.17/242.26) respecto a M1 son apenas dos, y diríase que poligenéticos, pero afectan a un fácil topónimo y a un antropónimo:

377.22 Cabo Blanco P S1 S2 M1 : Cabebianco M2 M3

410.1 Euterpe P S1 S2 M1 : Eutorpe M2 M3

He aquí el estema de Lepe García, consciente de las flaquezas para: 1) afirmar de manera categórica que los cinco errores poligenéticos de P no registrados por el resto de la tradición eran subsanables. Así lo hizo S1, y a partir de él se esfumaron en los demás testimonios; 2) la poligénesis de los dos únicos errores conjuntivos entre P y S1, de nuevo fácilmente enmendables por el cajista de S2... *e così via*; y 3) los escasísimos (aunque onomásticos) errores conjuntivos entre M2 y M3 (separativos respecto al resto de la familia; y más en concreto respecto a su modelo directo: M1). No obstante, lo tardío de sus impresiones (1673 y 1729) acredita nuestra hipótesis, ya que está claro que aquí no se cumplió la máxima *recentiores non deteriores sunt*:



En aras de esa *entente cordiale* entre la estemática y la bibliografía material, Lepe García (2022, 100-4) también rubricó unas páginas sobre la filología del texto impreso. Así, precisa que

una vez demostrada la filiación de los testimonios por medios estemáticos, [quisimos] averiguar si distintos ejemplares de una misma tirada presentan una completa uniformidad o ciertas variaciones de [naturaleza] mecánica. [...] [Cotejamos] dos de los conservados de la *princeps*: uno de la BNE (R/35655), que escogimos para nuestra edición crítica; y el custodiado en el Monasterio de Poblet (Universitat Rovira i Virgili, R94-24). Por más que se nos antoje concienzuda, [nuestra] empresa no ha arrojado resultados significativos: los dos son idénticos: erratas (“nogerado”, f. 18; “juzgéis”, f. 53v; “nobleza”, f. 58; “finguir”, f. 85v; “hobre”, f. 108; “copañía”, f. 124; “aposento”, f. 129; “nohes”, f. 133; “a aste”, f. 139v; “aventura”, f. 149; “furete”, f. 150; “prosiguise”, f. 179v; “contrios”, f. 185), conservación de grupos consonánticos (“embiarle”, f. 10v; “embidioso”, f. 8v; “asumpto”, f. 60v), omisión de letras (“d mi mano”, f. 72),

repetición de las mismas grafías desdibujadas (“bastantemente”, f. 10v; “juntar”, f. 153; “la pasada”, f. 144; “ojos”, f. 95; “hermosura”, f. 43; “salida”, f. 104), duplicaciones (“para para”, f. 101v), estampa continua (“alomenos”, ff. 23 y 178; “cadauno”, f. 36; “defuera”, f. 196), metátesis (“ataldas”, f. 40; “escuchadle”, f. 45), empleo de las mismas abreviaturas, uso de mayúsculas en todos los casos, errores en la paginación (ff. 29 y 176), líneas invertidas (f. 81), espacios en los paréntesis y las propias grafías, etc. El único cambio detectado se registra en el f. 24: la errata “mnchas” del impreso de la BNE viene corregido (“muchas”) en la copia del Poblet.

Una mala tarde la tiene cualquiera: ¡solo una variante de estado! Pero había que cotejarlo... y se cotejó. Repárese a continuación en su esfuerzo por explicar cómo un buen número de las variantes —que no de los errores— de S1 y S2 en absoluto son imputables al autor —ni al escribiente—, sino al cajista del taller de Andrés Grande. Lepe García (2022, 99), antes de ofrecer unas tablas de variantes por adición (presentes en todos los testimonios desde S1), supresiones, inmutaciones y transmutaciones, concluye que

las manipulaciones más recurrentes pertenecen a las categorías de adición y omisión, probablemente por razones de estilo, aunque no descarto los obligados ajustes en la cuenta del original. También abunda la *inmutatio* o sustitución de términos. La transmutación o cambio de orden de los elementos oracionales resulta menos frecuente —solo encontramos algún caso aislado—, y quizá se deba al [...] proceso de transcripción. Un fenómeno habitual, no obstante, es la fusión de los procedimientos antedichos, concurriendo en una misma variante la adición, la omisión y/o la modificación.

Y añade:

La segunda edición de Andrés Grande (S2) se destaca por manipulaciones resultado de la adición y supresión de elementos con fines estilísticos. Lo más probable es que tales mudanzas se deban a otro intermediario: porque no parece verosímil que el corrector de S1 vuelva a manipular un par de años más tarde un texto ya retocado por él (Lepe García 2022, 99).

Allá va mi estrambote: Lepe García justificó que todas las variantes de S1 y S2 son achacables a los cajistas hispalenses, y no al padre Quintana. Pero ninguno de esos ajustes consiguen poner en tela de juicio el estema, ni tampoco por sí solos —este es el *quid*— hubieran bastado para establecer la genealogía de los testimonios que forman la tradición de la *Historia de Hipólito y Aminta*; 14) las *Noches de placer* de Alonso de Castillo Solórzano (Barcelona, Sebastián Cormellas, 1631): Giulia Giorgi (Castillo Solórzano 2014a) cotejó cinco ejemplares de la *princeps* (P: BNE, R/13226-1; Biblioteca Statale del Monumento Nazionale di Montecassino, ANT CB.IV.6; Biblioteca de Cataluña, Esp-148-8; Herzog August Bibliothek de Bonn, A: 118.5.Eth; Universitätsbibliothek, Klagenfurt, I ES 6531) y la transmisión secundaria (e independiente) de *Las dos dichas sin pensar*, *El pronóstico cumplido* y *El celoso hasta*

la muerte, antologadas en las *Novelas amorosas de los mejores ingenios de España* (1648, 1649 y 1650)²¹. La colación de ese quinteto de testimonios de P arrojó «la existencia de dos emisiones de la edición de 1631. Corroboraba este dato [...] un [fallo] de composición que se localiza en la última línea de la h. [8r] de los de Madrid, Montecassino y Barcelona, pero no en los de Bonn y Klagenfurt. En cambio, el error en el número de la p. 80 se halla en todos los ejemplares» (Giorgi 2014, 51)²²;

- 15) *Los amantes andaluces* de Alonso de Castillo Solórzano (Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1633): para su edición, Margherita Mulas (Castillo Solórzano, 2021) colacionó doce ejemplares de la *princeps* (P): Kongelige Bibliotek (177:1, 236 02048), British Library (12490.b.8), BNE (R/5441, R/11997, R/984), Hispanic Society (sin signatura), Biblioteca Nacional de Francia (Y2-11034), Biblioteca Casanatense (h.XXIII.8), Biblioteca Nazionale Centrale Vittorio Emanuele II (A-2E), Biblioteca de Castilla la Mancha (1-1543), Thomas Fischer Rare Book Library of the University of Toronto (381913) y Biblioteca Civica Aprosiana (L. IV.14); sin que el coitejo ofreciera ninguna variante de estado: «el único lugar donde no coinciden todos [...] es [en] la numeración del f. 36r: en Toronto (TR), Civica Aprosiana (V) e Hispanic Society (HS) se lee 39, fruto de la inversión del tipo» (Mulas 2021, 81);
- 16) *Fiestas del jardín* de Alonso de Castillo Solórzano (Madrid, Silvestre Esparsa, 1634): Juan Luis Fuentes Nieto se ha encargado de editarlas (Castillo Solórzano 2019) bajo la dirección de Cristina Castillo Martínez (Universidad de Jaén). Distinguió allí entre la tradición del volumen entero —que es la que nos afecta—, para lo cual se basaría en el ejemplar de la *princeps* custodiado en la Bibliothèque Nationale de France (Y6320) —después de cotejarlo con otros tres (BNE, R/11140; Österreichische Nationalbibliothek, 156-32-A. ALT; Ateneo de Barcelona, R.108962) donde no registró ninguna variante—, y la de *El marqués de Cigarral*, incluida tanto en las *Doce comedias las más grandiosas que hasta ahora han salido de los mejores y más insignes poetas* (Lisboa, Pablo Craesbeeck, 1647, BNE: R/12260) como en la *Primavera numerosa de muchas armonías lucentes, en doce comedias fragantes* (Madrid, Francisco Sanz, 1679, Österreichische Nationalbibliothek: 38.V.10, K. K.), cuya transmisión sí que presenta cambios de fuste;
- 17) la *Historia ejemplar de las dos constantes mujeres españolas* de Luis Pacheco de Narváez (Madrid, Imprenta del Reino, 1635): aunque la tesis de Juan La-

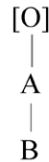
²¹ Véase lo dicho a propósito de *La quinta de Diana* (*Tiempo de regocijo y carnestolendas de Madrid*, 1627).

²² El resto de las copias supérstites son: Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III – Napoli (B. Branc. 103C 29); University of Michigan (PQ 6321. C55 N6 1621); Harvard University (Houghton *SC6 C2787 631n); Boston Public Library (Rare Books and Manuscripts Department D.167.27), Österreichische Nationalbibliothek (Sammlung von Handschriften und Alten Drucken) – Viena (AC09763114); Universitäts- und Landesbibliothek – Bonn (Fd 412/1)97 y Wimpole Hall–Cambridgeshire (signatura no disponible).

guna Fernández (L) no se encuentra en libre acceso, formé parte del tribunal responsable de juzgarla en la Université de Toulouse. Como conservo un ejemplar impreso de la misma, he podido reflexionar sobre su método, que se proponía carear la *princeps* (A) con la estampa dieciochesca (Sevilla, Imprenta de Antonio Espinosa de los Monteros, 1744: B). Laguna Fernández (2017, 457) cotejó dos de las doce copias supervivientes de la tirada barroca (Österreichische Nationalbibliothek, 60.J.37; BNE, R/8479) y apenas uno de la neoclásica (Biblioteca de Catalunya, 83-8-1375), declarando que «la elección de [P como texto base] no se rige por otro criterio que el de ser el único testimonio contemporáneo a la composición de la obra. [...] El aparato de variantes [...] muestra las disparidades seleccionadas [...] y las erratas que presenta A respecto a B y viceversa»²³.

Sin embargo, no distinguió entre errores mono- y poligenéticos y las variantes de B (algunas de las cuales adopta para su texto crítico): muchas de ellas obedecen a las reescrituras dieciochescas de las príncipes, a menudo con carácter reformador o censorio. He aquí otro asunto que merecería un examen particular, no solo en la *Historia de las dos constantes mujeres españolas* —que regresó a las prensas con el añadido de un epíteto («Historia trágica») y el subtítulo «sácala de nuevo a luz un curioso, quien la dedica al señor don Bernardino Joseph del Pino y Arazola, contador mayor de los Reales Servicios de Millones de esta ciudad de Sevilla»—, sino a lo largo y ancho del género que nos ocupa.

Dejando a un lado los paratextos, gracias a mi cotejo de A, B, L y S he registrado un puñado de errores que conducen hasta el siguiente estema:



a) Error monogenético de A y B:

682.21-22 Malo me siento, amigo *Ricardo* L S : Enrique A B

A Pacheco se le fue el santo al cielo, porque todo el pasaje gira alrededor de Ricardo.

Cabría sumar otro par de gazapos poligenéticos que entrañan algún interés:

521.2-4 arrojándome en las crueles manos de su rigor por no morir a las de mi silencio. Dispuso, no es posible menos, el niño *dios Amor*, tan ciego para el bien como vigilante para el mal : dios de amor A B L F

²³ La puntuación también se antoja mejorable. Enrique Suárez de Figaredo (S) editó el mismo texto, basándose solo en la segunda impresión (Pacheco de Narváez 2017).

Evidentemente, la frase se podría sanar añadiendo una *ele* a la preposición «de» en «dios del amor», pero juzgo más plausible que Pacheco o el amanuense escribieran «amor» con minúscula (aquí es sinónimo de Cupido) y/o, por atracción de los sintagmas previos («manos de su rigor», «de mi silencio»), se colara esa tercera y gratuita «de».

640.12 rey *Saleuco* : Seleuco A B L S

Pacheco se refería al legislador Zaleuco. Se trata de un error interesante, detectado, pero no sanado del todo, por L, quien anotó que la fuente del espadero era aquí el *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano de Pedro de Ribadeneyra* (Madrid, Pedro de Madrigal 1595, 296-97), donde ya se registraba el pequeño traspie onomástico. Un desliz que obedece no tanto a la vacilación —entonces común— entre la zeta y la ese cuanto al trueque del primero de los tipos vocálicos (*a > e*): «Y el rey Saleuco, queriendo que sacasen los ojos a su hijo por haber adulterado, que la pena de la ley, y oponiéndose el pueblo y suplicándole que no hiciese y perdonase a su hijo, tomó por medio que le sacasen primero a él mismo un ojo y después otro al hijo para cumplir con la justicia y con el amor de padre» (Laguna Fernández 2017, 642).

b) Errores monogénéticos de B

487. a quien laudablemente se ven *celebrados* en auténticas historias A L S] celebrar dos B

555.18. *tranquila* y preciosa paz A L S] tranquilidad B

c) Errores poligenéticos de A (fácilmente subsanables por B: en varios de ellos pudo caer el signo tironiano)

486.31/487.1 para que la infamia en que fueron tenidas *fuese* tremendo asombro B L SF : fuesen A

496.25-26 sin que le *fuesen* de alivio las promesas A L : fuese B S falta la cursiva

497.25-26 y *obliganme* a hacerla prudentes escarmientos y más que ciertos desengaños B L SF : obligame A

498.25 salud B L S : alud A

503.5-6 Y lo *refieren* Trogo, Pompeyo y Justino B L S : refie A

504.16 y *arreatado* del deseo A L S : arrebatada B

505.22 gastase B L S : gastatase A

509.8-9 y *ahora* estoy entendiendo B L S : y e ora A

548.7 benévola y *piadosa* B L S : pidosa A

560.19 Briceño B L S : Bi ceño A

18) *El forastero* de Jacinto Arnal de Bolea (Cáller, Antonio Galcerín, 1636): la tirada de la *princeps* —la única que se estampó— hubo de ser corta, pues las obras hispano-sardas «casi nunca llegaban a los quinientos ejemplares, [lo cual] contribuye a [su] rareza» (Val 1953, 78). Una contingencia que no impidió que hayan sobrevivido doce ejemplares en varias bibliotecas italianas, españolas y en la Bibliothéque Nationale de París. Nicola Usai cotejó siete

en su tesis doctoral (Arnal de Bolea 2016), tomando como texto base el conservado en el «Fondo Antico» de la Biblioteca Universitaria di Cagliari (FA 1084, [22], 560 p. 4º (20 cm) Spa) (P). A saber: Biblioteca Universitaria di Cagliari (S.P.6.8.23): falto de las pp. 550-55; Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid (BH FLL 29091) y BNE (R/2330, R/4589, R/8461 y R/10990 de la BNE. Por razones de tiempo, hubo de prescindir de otros cinco: Biblioteca del Crai della Universitat de Barcelona (07 B-66/5/7 y 07 C-186/5/40), Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze (MAGL. 3.2.38 00000), Bibliothèque Nationale de France di Parigi (Y2- 509) y Biblioteca Xeral de la Universidade de Santiago de Compostela (15849). No detectó el filólogo sardo ningún cambio de formato o foliación, y menos aún de carácter textual, «por lo que no cabe hablar [aquí] de estados ni tampoco de emisiones. En buena lógica, el aparato [tampoco] incluye variantes; solo registro mis intervenciones para corregir los errores y lagunas del original» (Usai 2016, 110);

- 19) *El Menandro* de Matías de los Reyes (s.l., Francisco Pérez de Castilla, 1636): Leonardo Coppola lo ha editado dentro de la colección «Prosa barroca» (Reyes, 2025). La historia del texto se distingue por tres emisiones de la *princeps*, en principio datables en 1636: P (Bibliothèque Nationale de Francia, Y2-62419), M (BNE, R/31284) y T (Biblioteca Pública de Toledo, R/4676); la tercera de ellas es un testimonio facticio donde se alternan partes impresas y manuscritas:

Frente a lo planteado por la crítica, [...] que barajaba la idea [...] de una *princeps* de 1630 y una reedición de 1636, la hipótesis de una única impresión de 1636 ha sido analizada en detalle y [...] podemos confirmar que el texto literario de las tres emisiones, y en todos los ejemplares consultados, es el mismo. [...] Del cotejo se desprende una exacta correspondencia textual, avalada por la reiteración sistemática de los mismos errores de paginación, incluso en las secciones impresas de T: en el f. 27r, por un desliz mecánico, se estampó el 7 al revés, y en el f. 65r aparece erróneamente la numeración 33, que marca el principio de una nueva ordenación hasta el final. [...] Una primera hipótesis ha valorado que, tras haber pedido las licencias oportunas —como pronto en 1624—, Matías de los Reyes pudo [verse afectado] por la nueva prohibición de 1625 y, años después —el colofón lleva fecha de 1630 en todas las emisiones—, haberse dirigido a Gabriel de León —que inicia su actividad en el Madrid de 1635 [...]— para llevar adelante la publicación del volumen T, y haber tomado algunos ejemplares que [saldrían] sin fecha en la portada —exigida por ley desde 1627—, con distintas censuras y aprobaciones, y con diferentes dedicatorios (M y P). Otra posibilidad es que [...] Reyes acordase a la vez con diferentes personas la impresión y publicación de varias emisiones del libro, hecho que también [...] [explicaría] los cambios en los preliminares literarios, las variantes textuales [...] y los distintos paratextos legales. Una tercera hipótesis es la falsificación de las fechas o paratextos, tal vez incluso la del colofón; en efecto, la extensión reducida de la tasa o la omisión del editor y de la fecha en la por-

tada de M y P podrían ser indicios de un cuadernillo manipulado, quizá por el mismo autor. [...]. De la única edición conservada, hemos cotejado P, M, T y T, además de la [...] moderna de Cotarelo (1909) para la “Colección Selecta de Antiguas Novelas Españolas”. El académico declara haberse basado en un ejemplar de la BNE carente de paratextos. Si bien no precisa cuál, suponemos que aludía a T, considerando que ignora la existencia de la emisión madrileña (M). De la *collatio* resulta que Cotarelo [...] reitera algunas variantes y errores de las partes manuscritas de T, pero no faltan [sus propias conjeturas]. La *varia lectio* de T y C constituye la parte más notable de nuestro aparato crítico. Para esta edición hemos tomado como texto base el ejemplar impreso de la Biblioteca Pública de Toledo (Res: 716), cuya portada presenta todos los datos: “Impreso en Jaén, por Francisco Pérez de Castilla, año de 1636. A costa de Grabiél [sic] de León; véndese en su tienda, a la portería de la Concepción Gerónima” (Coppola 2025, 168-172).

20) *La culebra de oro. Para algunos* (1637) de Matías de los Reyes: manuscrito de imprenta (BNE, MSS/6521) que daría pie al más reducido título de *Para algunos* (Madrid, Viuda de Juan Sánchez, 1640), la última obra dada a los tórculos por el toledano. Se construye en torno a un nutrido muestrario de los géneros del seiscientos. Analizaré primero *La culebra*, antes de que su texto mudara de camisa para convertirse en el *Para algunos*. Según la valiosa tesis de Alba Gómez Moral (2018, 46-7), dirigida por Cristina Castillo Martínez,

en relación con la caligrafía de la totalidad del manuscrito, parecen advertirse dos manos diversas. La primera [...] habría copiado únicamente el primer folio íntegro (recto y verso) de la introducción. A esta consideración no solo nos mueve el estilo divergente de la letra con respecto al resto del ejemplar, sino que también lo hacen la disposición del folio (con márgenes laterales más holgados) y el número de líneas de [este]: 39 frente a las 37 que suelen ocupar cada plana del manuscrito. No obstante, no van a ser estas las únicas diferencias [...] entre este primer folio y el resto de la introducción, puesto que, a excepción de aquel, [...] los demás presentan en el margen interno una numeración que comprende dígitos entre el 5 y el 16 dispuestos ordinalmente. Cada uno de los números, a partir del 5, se corresponde con el comienzo de un párrafo diverso.

Dicha introducción o narración marco, en la que figuran tres personajes (el propio Matías de los Reyes, Acrisio y un religioso de Talavera), aparece interrumpida por la lectura de una comedia del mismo Matías de los Reyes que ya había sido publicada [...]: *El agravio agradecido* (Jaén, Pedro de la Cuesta, 1629). Pues bien, una vez culminada la comedia —en la que no figura la numeración aludida al margen—, el párrafo que sigue —que forma aún parte de la introducción— viene numerado con el dígito 19. Del mismo modo, en el folio siguiente continúan los números en el margen, si bien esta numeración es el único reducto que permanece de un folio anterior que fue cortado y del que solo se conserva precisamente el margen. Sobre este resto se ha pegado una banderilla: un nuevo folio, el 38r-v.

Es probable que no solo se mutilase este folio, culmen de la referida introducción. Basta observar que tras él aparece [otro] en blanco —numerado posteriormente en la parte superior con un treinta y nueve a lápiz— y a continuación figura el comienzo del primer discurso, que paradójicamente está numerado como cuarenta y siete. Este salto, además de la banderilla, nos permite intuir que entre la introducción y el primer discurso hubo de existir un texto que pudo o no formar parte del proyecto global de *La culebra de oro. Para algunos*.

Aparte de este caso que no exhibe una carencia de texto sino más bien una reestructuración del mismo, el manuscrito evidencia la pérdida de los folios 112 y 161, cuya reconstrucción textual ha sido posible a partir del ejemplar R/4475 de la *princeps*.

El hecho de disponer de dos testimonios —uno del amanuense profesional, aunque la letra podría ser la del propio Reyes; y seguramente también con las correcciones del autor toledano— favorece no solo la *constitutio* —ora la del manuscrito, ora la del impreso: lo ideal hubiera sido editar ambos, pero Gómez Moral hubo de contentarse con el primero— sino enmiendas fidedignas —e inviábiles por *divinatio*: ¡ni aun conociendo todos los misterios de la tipofilología!— tanto del uno como del otro. Sin embargo, los ajustes de Reyes invitan a elaborar un aparato evolutivo junto al resultante del cotejo de los errores comunes y separativos tanto del escribiente como del cajista. Por otro lado, si nos decantamos por editar el manuscrito (M), pintan bastos a la hora de colmar la pérdida de los fols. 112-161. Lo correcto sería fijarlos a partir de la *princeps* (P), pero relegándolos a un apéndice.

Basándose en *La culebra de oro*, el *Para algunos* se imprimió en cuartos conjugados, o sea, en cuadernillos compuestos por dieciséis planas. No me detendré aquí en las claves puramente materiales: las señales en el manuscrito (M) que sugieren las porciones de texto relativas a cada una de las formas, las repercusiones sobre la cuenta del original o los remiendos de la *princeps* (P), pues Gómez Moral (G) las ha iluminado ya con finura. Nuestro objetivo en ciernes, porque se trata de una empresa que me traigo entre manos junto a ella, es la presentación de cómo debieran ser los aparatos y el análisis de diversas enmiendas. He aquí sus razonables criterios allá por 2018:

No ha sido sencillo elegir el testimonio base, [...] pues los candidatos se repartían entre el manuscrito original de imprenta o uno de los ejemplares conservados de la edición príncipe. El criterio determinante para seleccionar la primera de las opciones ha sido el carácter premeditado de las modificaciones sustanciales perpetradas en la imprenta, que no proceden de lapsus involuntarios sino, muy al contrario, de evidentes motivaciones intencionales. Se ha constatado [...] que buena parte de las adiciones y omisiones [...] detectadas en la edición impresa responden a la necesidad de ampliar o reducir el texto —en ausencia del autor—, con la finalidad de ajustar[lo] a un espacio exacto de la caja de escritura. [...] Y es precisamente este factor, el de la intencionalidad de los operarios de la imprenta, el que condiciona la elección del manuscrito original de imprenta como testimonio base.

Soy consciente, a partir de esta decisión, de que me propongo editar un texto que nunca leyó nadie —fuera de los operarios de imprenta, cuyo ejercicio no puede considerarse exactamente lector, y [los implicados] en los trámites legales y administrativos necesarios para [publicar la obra]—, pero me mueve [...] la convicción de que fue, sin duda, el texto que [...] Reyes quiso entregar a sus lectores y se corresponde, por consiguiente, con su última voluntad [...]. Los percances de diversa índole que repercutieron en la literalidad [...] y tuvieron lugar una vez que [...] había franqueado el umbral de la imprenta solo lo alejaron de su versión original (Gómez Moral 2018, 20).

Partiendo de la base de que un idiógrafo puede carecer de errores monogénéticos, tampoco es lo normal; y de ello da buena fe el caso que nos concierne. De ahí haya que incluir en la edición crítica:

- 1) tabla de errores monogénéticos comunes entre M y P;
- 2) tabla de errores monogénéticos privativos de P, también corregidos *ope ingenii*, con vistas a demostrar que P es *descriptus* de M;
- 3) tabla de errores poligenéticos de M;
- 4) tabla de errores de M, corregidos por el responsable de M, que no pasaron a P;
- 5) tabla de variantes (de autor) de M, a cargo del responsable de M, que pasaron a P;
- 6) tabla de variantes (de autor), fruto del responsable de M, que no pasaron a P (si las hubiere)²⁴;
- 7) tabla de variantes del componedor de P, casi siempre de índole material y motivadas por la cuenta del original.

Estas siete tablas se traducirán en dos aparatos críticos:

- 1) ecdótico: lección crítica, seguida de los errores y/o variantes desechados de M y/o P.
- 2) evolutivo: para deslindar si en P también se produjeron variantes autoriales, además de los ajustes debidos a razones materiales y atribuibles al cajista.

He aquí unos ejemplos de dicho trabajo *in fieri*. He cotejado los dos testimonios a la letra, así como la tesis de G:

a) Errores monogénéticos de M y P:

Errores onomásticos:

II.19.2 Jaufré : Granfel M P²⁵

II.19.4 Giaufrè : Granfel M P

²⁴ La 4, la 5 y la 6, al margen de haberlas insinuado y hasta ejemplificado en sus criterios, son las que todavía no se pueden desprender del aparato de su tesis.

²⁵ Para la numeración de líneas y páginas utilizamos una serie de archivos Word (en bruto: sin cribar ninguna de las categorías suprascritas) que nos ha procurado Alba Gómez Moral.

Errores por atracción:

I.4.35-41 Parece que este cura no debiera de ser tan docto como deben serlo aquellos que a su cargo tienen el cuidado de las almas, pues dudaba esto con notable aseveración. Sucedió cierto día salir al campo en un rocín, y al pasar una puente estrecha en que concurrió también una vejezuela algo indiciada desta miseria, y acaso obligado de la estrechez de la puente, el rocín encontró con la mujer y la precipitó al riachuelo, de que ella, ofendida, disparó contra su *párroco* muchas injurias e improperios : paracho M P

La confusión de «párroco», que se transcribió y compuso como «paracho», tal vez obedeciera a la atracción de los grafemas finales del verbo «disparó». No es difícil explicar la inserción de la hache en «paracho», ya que la forma «párrocho» se registra nueve veces en el CORDE desde 1675 a 1740, e incluso en el *Diccionario de Autoridades*, a propósito de la entrada «abad».

b) Errores monogenéticos de P:

I.2.18 socios *mutauit* Ulixi M : mui avit P

I.2.37 omni tendum M : omitten dum P

I.2.42 habes sit M : bebessit P

I.3.27 no advirtiendo que sois el consultado y nuestro maestro, a quien toca el repartirnos el *pan* desta y las demás doctrinas M : Perú P

I.12.22-25 Lo que dudo es, por usar de un mesmo ejemplo, ¿cómo haciendo lo mismo que Moisés los magos de faraón, en que sabemos no cooperó la operación divina, pues ellos obraban en emulación suya, *diremos* se obraba aquella transformación de sus báculos en tan naturales culebras, como la de Moisés? M : dejemos P

II.17. 9-11 De donde se ha de tener por milagro nacer dos hombres parecidos, como *providencia* nacer disímiles y diversos M : provincia P

II.17.33-34 Y en caso que la vista de la descripción y lineamento del rostro no se informe M : discreción P

Como puede verse, P comparte todos los errores monogenéticos de M — que no eran muchos, pero sí suficientes — y añadió una buena gavilla que prueban su condición de *descriptus*. Huelga subrayar que era lo esperable, pero siempre hay que razonar la ausencia de cualquier otro *interpositus*. Más todavía: ¿si no tuviéramos el manuscrito de imprenta, lo más parecido al original, cómo podríamos sanar el error I.3.27? Con la *ratio typographica* desde luego que no. Si solo hubiera sobrevivido P, no haría falta ser ningún lince para resolver apurillos de poca monta, como la caída del pronombre enclítico en «Atribúyo[lo]», la metátesis «a las los de animales», los fallos de transcripción o segmentación en las citas latinas, el trueque de «proferir» por «preferir» o la caída de una sílaba en el sustantivo «provi[de]ncia».

¿Pero de veras repararía alguien en el supuesto tropiezo de la frase «no advirtiendo que sois el consultado y nuestro maestro, a quien toca el repartirnos el Perú desta y las demás doctrinas»? La variante de P resulta tan creativa res-

pecto al texto contenido en *La culebra* (*pan > Perú*) que, en términos artísticos, casi sería preferible. Incluso podría tratarse de una variante de componedor, más incluso que de un gazapo. Al sustituir «pan» por «Perú», el cajista asentó una rara analogía sinonímica con «valer un Perú», o bien un «Potosí»: o sea, ‘al maestro le toca repartirnos el Perú (‘la riqueza’) desta y las demás doctrinas’. Pero dentro de un contexto que también puede remitir a la Última Cena, la lección «pan» funcionaba perfectamente como sinónimo de “lo más sustancial”, “la clave”, “el cuerpo” (de Cristo) de la doctrina. Añádase que tal variante huele a retoque del autor, pero, de momento, a falta de un cotejo más atento, se trataría del único caso posible; de modo que juzgo anti-económico suponer la presencia de Reyes en el taller de la viuda de Sánchez.

Tampoco parece que haya forma humana ni divina de intuir *ope ingenii* un error dentro de esta cláusula: «Y en caso que la vista de la discreción y lineamiento del rostro no se informe». Un rostro discreto (‘agudo y elocuente’, *Aut.*) armoniza con el sustantivo «lineamiento» (‘la línea o dibujo de algún cuerpo por el cual se distingue y se conoce su figura’, *Aut.*), pero está claro que la ditología más precisa y correcta —por su condición técnica— es la que rezaba en M: «descripción y lineamiento». A falta de M, tampoco habría *ratio typographica* que valiese. Caminaríamos a ciegas, editaríamos «discreción», nadie podría afearnos nada... y nos equivocariamos. El error de P (y antes de M: si el amanuense no fue el mismo Reyes) se produjo porque el autor había escrito «discrición», que abunda en el CORDE como alomorfo de «discreción» y parónimo confundible con «discri[p]ción», que es la *lectio* más oportuna. Esta última se registra 16 veces entre 1350 y 1881, con buenos ejemplos en la *Segunda parte del Guzmán de Alfarache* (1602) de Mateo Alemán, *El peregrino en su patria* (1604) de Lope o *La pícaro Justina* (1605) de Francisco López de Úbeda.

Por último, si no dispusiéramos de M, resultaría harto peliagudo despejar este otro enigma, más sencillo en apariencia:

Lo que dudo es, por usar de un mismo ejemplo, ¿cómo haciendo lo mismo que Moisés los magos de faraón, en que sabemos no cooperó la operación divina, pues ellos obraban en emulación suya, *diremos* se obraba aquella transformación de sus báculos en tan naturales culebras, como la de Moisés? M : dejemos P

¿Es fácil detectar —y argumentar— que el verbo «diremos» de M pasó a «dejemos» en P y que, por ello, se trata de un error del cajista? En absoluto. Lo más probable es que yo hubiese editado el pasaje de P entre cruces, sugiriendo la caída de varias palabras; siempre que no se apueste porque ese verbo («diremos» o «dejemos») era gratuito y, en buena lógica, un claro *lapsus calami* o *componendi*: «¿cómo haciendo lo mismo que Moisés los magos de faraón, en que sabemos no cooperó la operación divina, pues ellos obraban en emulación suya, *se obraba* aquella transformación de sus báculos...?». He aquí una de las dos opciones que este menda hubiese elegido. Lo tengo claro. Y sin embargo, el verbo de M funcionaba a las mil maravillas. El apuro estriba en cómo restituirlo gracias a la tipofilología: porque —lo repito— ni siquie-

ra resulta sencillo penetrar el modo en que «diremos» llegó a corromperse como «dejemos».

c) Errores poligenéticos de M:

- I.1.4 comencé absolutamente *con estas palabras* P : en esta palabras M cursiva
- I.2.5 comadres P : comodres M
- I.7.29 *speciem* P : *spetiem* M
- I.8.1 langostas P : lagostas M
- II.13.30 Admirada me deja P : Admira M
- II.14-19-21 Ya aquella serrana bella, solución milagrosa del intricado enigma que a los dos confundía, dio la *verdadera* a confusiones tantas P : verdadera M
- III.12 desasosegada P : desasogada M

d) Variantes de P:

- I.16.1 fue tanta la grita de unos y de otros de fiesta y risa que no se entendían entre sí M : era tanto *el ruido* y grita de unos y de otros de fiesta y risa que no se entendían entre sí P
- I.17.2 refiere san Agustín M : refiere *el glorioso doctor* san Agustín P
- II.1-8 tengo apuntados los sucesos de mi vida M : apuntados *todos* los P
- II.3 esperando que el tiempo desengañaría a Ismenia M : esperando *oportuna ocasión* en que el tiempo I
- II.4.21-23 y llegando a un tiempo unas y otras a la puerta se saludaron ambas partes, dando las naturales a las forasteras la bienvenida M : las unas y las otras a la puerta se saludaron de entre ambas partes, dando las naturales a las forasteras las bienvenida con mucha cortesía P
- II.4.24 fue correspondida cortésmente M : muy cortésmente P
- II.4.25-27 Y puestas en el campo se asentaron juntas a la sombra de *una fresca alameda*, que guarnece la margen de un cristalino M : una hermosa, fresca y deleitable alameda P
- II.8.19 en orden a festejar los novios con regocijos y fiestas M : regocijos, entretenimientos y fiestas P
- II.8.20-21 Entre ellos me hallé también, y con tan buena suerte M : buena y dichosa suerte P
- II.19.28-29 Y añado aquí *la historia* de los dos amantes de la peña de Antequera M : la notable historia P
- III.1.11-12 me traen tan desasosegada y cuidadosa que de todo consuelo me hallo destituida M : desasosegada que de todo P
- III.9.1 sin providencia, me M : sin grande providencia suya, me P
- III.9.1 retiro M : retiro y apartamiento I
- III.9.23 ¡escusadas serán mis diligencias, pues *ninguna* hará *agradable consonancia* en tu estragada voluntad! M : ninguna de ellas dellas hará agradable, suave ni suficiente consonancia P
- III.9.42. con una amorosa seña me lo concedió amorosa M : amorosa y compuesta seña P

III.10-13. Y para examinar si mi pasión me lleva a esta sospecha M : Y para examinar con más cuidado y diligencia la pasión que me lleva P

Esta selección de las variantes voluntarias de P no difiere en demasía de las recogidas en la edición de la *Mojiganga del gusto* al cuidado de Bresadola, Giorgi, Tanganelli y quien suscribe. De hecho, el componedor del *Para algunos* se valió de los mismos recursos:

- a) duplicación de sustantivos o adjetivos simples (ditologías): la grita > el ruido y grita, buena suerte > buena y dichosa suerte, regocijos y fiestas > regocijos, entretenimientos y fiestas; retiro > retiro y apartamiento...;
- b) inserción de sintagmas amplificativos: san Agustín > el glorioso doctor san Agustín, esperando que el tiempo > esperando oportuna ocasión en que el tiempo, la bienvenida > la bienvenida muy cortésmente;
- c) añadido de adjetivos indefinidos, determinantes, posesivos o adverbios mono- o bisílabos: los sucesos > todos los sucesos, unas y otras > las unas y las otras, grande providencia > grande providencia suya.

A falta de un análisis más detallado, convendrá privilegiar en esta y otras ediciones con dicha clase de fenómenos no tanto el rosario completo de las variantes —que también— sino las secuelas —a veces culpables de errores— de un conjunto de ellas en ciertos pliegos de la edición (e incluso del ejemplar). Está claro que es lo que debió suceder en los pasajes comprendidos entre II.4.21-23/II.4.25-27 y II.8.19/II.8.20-21. Otra peculiaridad del componedor de P en el *Para algunos* —lo cual lo distingue del que se encargaría de P2 en la *Mojiganga del gusto*, que trabajó a partir de otro impreso cuya sintaxis ampliaba o reducía “a capricho”— es que sus ajustes siempre son aditivos: parece que solía quedarse corto a la hora de casar las líneas por plana y luego debía ampliarlas con ligeros retoques que hoy nos pasarían desapercibidos si no contásemos con la hoja de calco de M;

21) una de las tradiciones más complejas es la del *Honesto y entretenido sarao* de María de Zayas: dividido en dos partes aparecidas como *Novelas amorosas y ejemplares* (Zaragoza, Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, 1637) y *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto* (Zaragoza, Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, 1647), a pesar de su vasta fortuna durante el último medio siglo nunca ha sido asediado con las armas del método de Lachmann. Sin embargo, las ediciones de Alicia Yllera (*Desengaños amorosos [Parte segunda del Sarao]*, 1983), Julián Olivares (*Novelas amorosas y ejemplares* 2000; *Honesto y entretenido sarao* 2017) y M.^a Elizabeth Treviño Salazar (*Parte segunda del Sarao y entretenimiento honesto* 2018), fundadas en la detección de errores materiales y hasta conceptuales, incluyen aparatos que merecen estudiarse con tiento. De ellos he empezado a ocuparme desde hace algunos meses. Por razones de espacio y, habida cuenta de que son más las sombras que las luces, avanzo que pondré en tela de juicio el estatuto de *princeps* que se le viene atribuyendo a la aragonesa de 1637 en 4º, las supuestas enmiendas de la «Sibila de Madrid» en la publicada en 8º,

también en 1637, con la advertencia «De nuevo corretas y enmendadas por su misma Autora», que estimo contrahecha, y no pocos *loci* de las *constituciones textus* tanto de Yllera como de Treviño Salazar;

- 22) *Los alivios de Casandra* de Alonso de Castillo Solórzano (Barcelona, Jaime Romeu, 1640 y 1641): Bresadola (2020, 100) ha razonado que los dos impresos de este volumen (P) son en realidad sendas emisiones de la príncipe:

conviene señalar una única corrección hecha en el taller de Romeu para la emisión de 1641. [...] Por razones políticas, el impresor estampó *ex novo* el frontispicio y redactó una segunda dedicatoria, de modo que para completar el cuadernillo tuvo que componer también el prólogo del autor, los títulos y una hoja del primer “alivio”. En estas partes se producen [...] variantes tipográficas debidas a la oscilación de grafemas en la lengua áurea y al uso flexible de las abreviaciones, pero no hay cambios en el texto. Sin embargo, el impresor se dio cuenta de un error en la parte ficcional. En la edición de 1640, se leía: “su padre, haciendo estado algún tiempo en España” (p. 110). En la segunda emisión se enmendó “haciendo” con “habiendo”. El tipógrafo, en cambio, no advirtió otro gazapo del prólogo: “tiene”, en lugar de “tienes”, en un fragmento en el que el novelista interpela a su lector: “Pues si la obra tienes que censurar” (p. 108). A partir del segundo cuadernillo no se volvió a imprimir el libro, sino que se utilizaron ejemplares de la emisión de 1640. Por consiguiente, en el resto de la obra la nueva emisión no ofrece lecciones distintas y repite sus numerosos errores;

- 23) *Mojiganga del gusto en seis novelas* de Andrés Sanz del Castillo (Zaragoza, Pedro Lanaja Lamarca, 1641): antes de abordar su interesante tradición, conviene señalar que este libro fue víctima indirecta de un fraude urdido por José Alfay, el afamado librero y colector zaragozano. En 1662 se estampaba en la tipografía de Juan de Ibar una obrita titulada *Mojiganga del gusto en seis novelas y estorbo de vicios*, cuyo responsable era un tal Francisco La Cueva. Se trata, pues, de un rótulo casi idéntico al que figura al frente de los relatos del arriacense. Y sin embargo,

Alfay filtró [aquí] una superchería literaria en la que plagió seis textos procedentes de la *Guía y avisos de forasteros*, del *Guzmán de Alfarache* y de *Guzmán el Bravo* (novela de Lope incluida en *La Circe, con otras rimas y prosas*). El mercader de libros zaragozano le colocó a la colección un título original y la asignó a un autor [ficticio]. Hasta [entonces], ningún editor había intentado parejo fraude literario. Unos años más tarde, llevó —presuntamente al mismo taller [...]— unos preliminares nuevos, que fueron acomodados al cuerpo en el que se imprimieron algunos años antes las seis novelas expoliadas; en la portada de estos rezaba [otro] título, *Sarao de Aranjuez*, y su autor, natural de Madrid, según indicaba falsamente el frontispicio, era Jacinto de Ayala (González Ramírez 2010, xiv-xv).

Resumiré lo mejor de la *collatio* de Bresadola, Giorgi, Tanganelli y quien suscribe, cuyos logros pertenecen casi en su totalidad al cuarto de ellos. Las adversidades sufridas por la *Mojiganga* de Sanz del Castillo se cifran en

dos ediciones que supuestamente salieron en 1641 del taller del zaragozano Pedro Lanaja (P y P2), y a la madrileña que publicó Pedro Joseph de Alonso y Padilla [...] en 1734 (M). Como acaso se desprenda del análisis de la vertiente ‘material’ de las dos impresiones más antiguas —que, dicho sea de paso, tal vez no se estamparon en el año que figura en la portada—, y sobre todo como solo se demuestra a través de un examen de los errores significativos, no se [nos] ha conservado la príncipe [...], que sí tuvo que ver la luz en 1641 (Bonilla Cerezo et al. 2019, cciii).

Hasta 2019, la edición que llamamos P (ejemplar de la BNE, R/18305) se creía la única superviviente. Pero mi consulta de P2, la copia de la RAE (M-RAE, RM-5917), confirmó que no se encontraba ante otro ejemplar de la misma, sino de una segunda estampa. El cotejo tanto de P como de P2 y M (BNE, R/33976), a cargo de Tanganelli, permitiría demostrar —primero con un enfoque genuinamente material— que

En P la cuenta del original [...] resultó muy ajustada, porque dicha estampa utiliza todos y cada uno de los folios de los 15 cuadernos. Lo más llamativo de este ejemplar —y suponemos que de dicha tirada— estriba en que sus escuetos preliminares ocupan las dos primeras hojas del pliego A, que, por consiguiente, no se dieron a los tórculos en una etapa posterior, o sea, una vez finalizada la impresión de los fascículos del volumen —el llamado “original impreso”—, como era lo habitual (aunque esta praxis constituyera una prescripción [...] únicamente en el reino de Castilla, donde había que cumplir con la rígida *Pragmática* de 1558). Debido a esta rara colocación de los preliminares (aprobación y licencia) en P, de antemano se hace de veras difícil, por no decir imposible, aceptar que una copia de esta tirada fuera el original impreso que se presentó ante el oficial R. Secanilla —conforme se lee debajo del *Imprimatur*—, después de que Miguel de Funes, en nombre del vicario general Juan Perat, concediera su licencia eclesiástica el 27 de julio de 1641. La única alternativa a esta explicación [...] es asumir que hubo una edición anterior a P —con toda probabilidad la príncipe: llamémosla P0—, donde, igual que en P2, el cuadernillo A empezaba con *El monstruo de Manzanares* y en el pliego final quedaban en blanco las dos últimas hojas. Un error mecánico fruto de un salto óptico presente en P —y transmitido a M, su *descriptus* dieciochesco— certifica que la tirada del ejemplar custodiado en la BNE se compuso a plana y renglón a partir de un impreso anterior (el perdido P0) y no del manuscrito del escribiente: [...] el cajista de P, en la cuarta línea de la p. 15, repitió las palabras “con un vivo placer en”, que ya cerraban el renglón anterior, en lugar de componer “de la esperanza que”. [...] Además, tenemos buenos motivos para sospechar que P sea en realidad una edición contrahecha: es decir, una de esas impresiones falsas que en ocasiones incluso sacaban los mismos editores a distancia de algunos años de la *princeps* y que solían presentar los preliminares resumidos y el texto comprimido, ocupando un menor número de páginas. [...] A fin de cuentas, los tipos de P parecen diferir de los que se empleaban en la susodicha oficina zaragozana y que sí se usaron para la impresión de P2; y tampoco se pase por alto la decoración gráfica que, en la misma portada,

precede al pie de imprenta en las dos ediciones, porque solo P2 luce la cenefa típica de las estampas de Pedro Lanaja (Bonilla Cerezo et al. 2019, ccvi-ccviii).

Aquí termina el andamiaje material, que sin duda nos ayudó muchísimo, pero no todo, a la hora de acometer la *constitutio textus*. Porque la principal novedad —creemos— de dicha edición estriba en hermanar la filología del texto impreso con el método genealógico. El hecho de que se pudiera descartar P como la *princeps* —una *collatio* material, pero *collatio* al fin: o mejor, al principio— no alcanza para atribuirle dicha condición a P2,

una *editio correcta* realizada asimismo a plana y renglón a partir de un modelo impreso —de nuevo y con toda probabilidad la príncipe— que presentaba la mayoría de los defectos de composición que pasarían luego a P: por lo general, deslices en la cuenta del original que se traducirían en varias palabras pegadas y abuso de abreviaciones en ciertos cuadernillos o, por el contrario, en páginas ‘abiertas’ (es decir, con abundantes blancos) en otros de los pliegos (Bonilla Cerezo et al. 2019, ccix).

La pregunta es: ¿bastarían estas noticias para argüir que el ejemplar de P no pertenece a la *princeps*? Sin duda. ¿Y para etiquetar como tal a P2? En modo alguno. Porque esos deslices de P2 que pasaron a P pudieron ser heredados antes por P2 a partir de uno o varios testimonios previos hoy perdidos (P0). Además, tampoco quedaría fijada así —ni con el auxilio del mejor de los “materialistas”— el tipo de familiaridad —¿vertical o ramificada?— entre P y P2. Lo único seguro, por ahora, es que ambas estampas comparten numerosos errores materiales, o sea, de composición. ¿Pero qué ocurre con los conceptuales? Es entonces cuando la estemática gana tanto protagonismo como razón.

Al margen de la discrepancia paratextual entre ambos impresos, que nos hizo pensar en una reducción de los preliminares de P0 en P, o bien en su expansión dentro de P2, con vistas a rellenar el espacio sobrante mediante el añadido de un cuadernillo inicial de ocho páginas —hipótesis menos probable: igual que la de una revisión de la tirada por Sanz del Castillo, pues no hay rastro de variantes de autor en P2—, ya ha quedado justificada —repito: materialmente— la dependencia de M respecto a P²⁶. ¿Pero qué hacer con P y P2? Solo vale una respuesta: procurar emparentarlos a través de sus errores conjuntivos y/o separativos.

Tanganelli evidenció que hay una serie bien consistente de corruptelas en toda la tradición (P, P2 y M); es decir, errores de arquetipo que deturpan de cabo a rabo el volumen y que confirman que ninguno de los tres impresos puede ser un ejemplar de la *princeps*. Comienza así a despejarse —¿no hay otra manera!— el papel, y sobre todo el lugar, de P2 dentro de este acervo. Por supuesto, habría que considerar que parte de esos fallos de P0 se remontaran al manuscrito del amanuense, ni que otros se produjesen de forma poligenética tanto en P como en P2 (Bonilla Cerezo, Bresadola, Giorgi y Tanganelli 2019, ccxii-xxxiii):

²⁶ Este fue el ejemplar utilizado por Cotarelo y Mori para resucitar la *Mojiganga* en 1908.

- 16.6 encaminada : encaminado P P2 M
25.13 a aquel florido : aquel florido (*haplografía*) P P2 M
28.12 y dejando : dexando P P2 M
49.11-12 el fin a que : el fin que P P2 M
59.18 tenido por venerable eremita : venerable tenido por eremita P P2 M
59.24 puesta : puesto P P2 M
66.11 y se salió : se salió P P2 M
68.3 atribución : atribucion P P2 M
86.6 Estaba Claudia : Estaba Laura P P2 M
90.23-24 al aseo y gala de la portadora el suyo : al aseo, y gala de la portadora al suyo P P2 M
91.19 la satisfizo : le satisfizo P P2 M
92.3 no solamente no pasaba : no solamente pasaba P P2 M
102.28 molestias : molestas P P2 M
103.4 no pasar adelante : pasar adelante P P2 M
103.17 tomaba : no tomaba P P2 M
106.10 iba haciendo : haziendo P P2 M
109.5 no cargándola : cargandola P M : cargandolo P2
110.24 acerarle : azelerar P : acelerar P2 M
112.10 haberse : haberle P P2 M
113.3 se quejaba : se quejaba P P2 : se quexa M
113.20 habían dado : auia dado P P2 M
116.10 en él el calumnioso : en el calumnioso (*haplografía*) P P2 M
116.11 uno y otro : unos y otros P P2 M
117.1 y por excusarle : y excusarle P P2 M
126.4 encerró : que encerró P P2 M
127.9 frauduloso : fraudaloso P P2 M
127.14 cadalecho : cadelecho P P2 M
148.11 hubiesen : huviesse P P2 M
149.2 vista : visto P P2 M
150.22 recibida : recibido P P2 M
142.13 las gracias de + ... + la merecedora : las gracias de la merecedora P P2 : las gracias de la meercedora M
154.21 festivo : festivoso P P2 M
159.15 puesto : pues lo P P2 M
159.16 necesaria : necessario P P2 M
170.19 el recato : del recato P P2 M
174.8 se habría : se auia P P2 M
180.20 imposición : inoposicion P P2 M
181.25 Ricardo : Gerardo P P2 M
183.2 viniese : no viniesse P P2 M
183.28 aun el rastro : aunque el rastro P P2 M

Varios gazapos de esta lista son de índole monogenética y un par de ellos meros despistes onomásticos:

en *El estudiante confuso* (86.6) se confunden los nombres de las primas que se disputan el amor de Leonardo, y así “Claudia” pasa a ser “Laura”; mientras que en la última novelita (181.25) el “trágico Ricardo” se convierte en el “trágico Gerardo” porque el atributo propició un lapsus del compositor —o tal vez del copista—, quien tuvo que acordarse del famoso *Poema trágico del español Gerardo* (1628) de Gonzalo de Céspedes y Meneses. Este último ejemplo se nos antoja casi modélico: en teoría, el “trágico Gerardo” debería ser un error perfectamente enmendable; no obstante, pasó desapercibido justo porque se originó a partir de una asociación cultural (repetimos: no sabemos si del amanuense o del cajista de la príncipe) que lo vuelve invisible: en efecto, cualquier lector de la época podía interpretar dicho sintagma como una voluntaria ‘alusión literaria’ (Bonilla Cerezo et al. 2019, ccxiii).

Como he señalado, un error material de P pasó también a M —la repetición en la cuarta línea de la p. 15 del sintagma «con un vivo placer en», que cerraba en idéntico lugar el renglón anterior, en vez del correcto «de la esperanza que» (P2)—, pero nos deja mucho más tranquilos este catálogo de fallos monogénéticos de P compartidos por su *descriptus* dieciochesco:

No faltan los típicos errores por atracción, como “*determinaba* [...] a su determinación” por “*intentaba* [...] a su determinación” (*Quien bien anda, en bien acaba*, 51.15), “*conocida nobleza y, con ventaja conocida, voluntad*” por “*conocida nobleza y, con ventaja copiosa, voluntad*” (*El estudiante confuso*, 92.22-23), o “*animosos ánimos*” por “*alevosos ánimos*” (*La libertada inocente y castigo en el engaño*, 183.10). Los dos últimos ejemplos son escasamente visibles y hacen gala, en suma, de un grado nada despreciable de separatividad (respecto a P2). En cambio, pasa totalmente desapercibida —y se trata de una indiscutible innovación separativa— la corruptela “*por ser de manera y en parte peligrosa*”, en lugar de “*por ser de mañana y en parte peligrosa*” (*El monstruo de Manzanares*, 29.6). El elenco del resto de errores significativos es muy largo, y por más que la mayoría resulten más que patentes, se nos hace difícil imaginar que P2 los haya podido arreglar todos por conjetura u *ope codicum* (Bonilla Cerezo et al. 2019, ccxvi).

Llegados a este punto, la dependencia directa de M respecto a P era cosa hecha gracias al método del error común... aunque P2 continuaba en el alero. Lo único que podíamos saber es que no se trataba de la príncipe, en virtud del gran número de errores de arquetipo que P2 comparte con P (y su *descriptus* M); y que tampoco tuvo ascendencia sobre M, ya que no presenta ninguno de los errores privativos de P que desembocaron en aquella: partiendo, eso sí, de la premisa de que la cantidad (y a veces la dificultad) es lo bastante alta como para que el cajista los hubiese podido sanar por *divinitatio*.

Asimismo, no entrañó ningún problema la identificación de otro grupito de errores que M añadiría por su cuenta a los heredados de P. Señalamos apenas las lecciones críticas que, además, coinciden con P y P2 (Bonilla Cerezo, Bresadola, Giorgi y Tanganelli 2019, ccvii):

- 13.12-13 la dilación de sus efectos : de sus afectos M
 20.2 estrago : castigo M
 69.16 advocación : advocion M
 76.3 confirieron : consintieron M
 85.8 ruido del recado la cuidadosa : ruido la cuidadosa M
 86.4 prima : pinta M
 88.21 sería querer reiterar : sería reiterar M
 90.26 cartera : carta M
 111.20 espeso : *om.* M
 119.4 asentado : asseado M
 134.7 ausentado : ahuyentado M
 135.4 despeñado : desempeñado M
 142.18 de su cortés : descortès M
 179.22 fingido : fingiendo M
 182.22 dicho efecto : dichoso efecto M

Pero el estema (y la posición de P2) solo se insinuaría una vez que Tanganelli identificó dentro de ese impreso no tanto una notable diversidad de variantes — ampliaciones y supresiones de artículos, adverbios mono- o bisilábicos, simplificación de ditologías...: todos ellos achacables a la voluntad de su compondor, azorado por la cuenta del original y, por ello, con (casi) nulo valor estemático... pero altísimo peso ecdótico; en la medida en que también contribuyeron a generar errores poli- y monogenéticos en *loci* muy próximos²⁷—, sino un valioso ramillete de errores separativos respecto a P (y M). A saber:

Es indiscutible que muchos fallos poligenéticos se deberán achacar, sin dudarlo, al cajista; por lo menos los que se presentan como despistes involuntarios: haplografías, errores por atracción, *titulus* o grafemas ora añadidos, ora suprimidos. Pero cuentan asimismo en el debe del distraído compondor un par de corrupciones monogenéticas de P2, no fácilmente enmendables por conjetura, sobre las que es preciso detenerse enseguida por su valor separativo (respecto a P).

En *El monstruo de Manzanares* (35.6), P2 transmite “velicoso engaño” (con esta grafía) por “vicioso engaño”; se trata de un error flagrante, puesto que don Juan —que se parangona con Clitofonte, el prototipo del amante casto y desafortunado— ha sido víctima de un enredo lujurioso al que él mismo ha contribuido sin quererlo, causando, al fin y a la postre, la desfloración de la pobre Flora (*nomen omen*). En semejante contexto “belicoso” no encaja. Este es el fragmento con las variantes [no todas errores] de P2:

—¡Es posible, hado adverso, que, después de tantas calamidades de penas que he pasado y temerario me has opuesto en la solicitud de un tan breve [un breve P2] y no logrado gusto, traigas para remate y desdichado fin de ellas

²⁷ Remito al listado completo en Bonilla Cerezo, Bresadola, Giorgi y Tanganelli (2019: cccix-ccxxiii).

este cauteloso y pesado desasosiego que me ha de obligar a despeñarme en la determinación de la pérdida de mi honor, aunque para conmigo, si quiero librar [libertar P2] la vida del naufragio de este vicioso [belicoso P2] engaño, y que haya sido tan corta mi fortuna que en la primera intentada aventura haya tenido los azares de haber hecho ajena mano ramilletes de las flores, hasta entonces no ajadas, de aquel ambarino jardín, siendo más dichoso el robador de Leucipe que el amator de Clitofonte! (35.1-9).

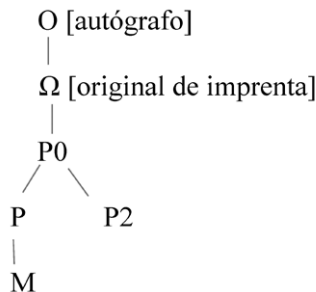
Aquí no se trata de la *ratio typographica* que exige llenar un texto demasiado abierto en la página con sinónimos de mayor extensión (como “libertar” en lugar de “librar”), porque en la misma se reduce “tan breve” a “breve”. Simplemente el componedor habrá leído mal su modelo; ahora bien, la alteración “belicoso” posee alto grado de separatividad, porque no es ni muy visible ni —sobre todo— fácil de subsanar *ex ingenio*.

Un ejemplo distinto es el que nos proporciona un fragmento de la cuarta novelita donde, en P2, menudean los recortes; aquí el corrector, o acaso el cajista, al no leer con atención la frase, se equivocó por considerar que “parte” podía reemplazar a “bastante” (116.8):

Y habiendo amanecido, oyendo el joven a su cuidadoso padre andar como solía, poniendo y quitando alhajas y trastes de una parte a otra, con un nuevo modo de enmienda en sus vagamundas acciones, en calzón y jubón le salió a ayudar a limpiar y componer lo que él vio [que vio P2] que era necesario, conque le agradó mucho y le dio a pensar que sería bastante [parte P2] la necesidad que Fernando habría pasado fuera de su casa quizá a reducirse a entender y ejercitarse [entender P2] en cualquier ejercicio, sin alcanzar en él el calumnioso modo con que lo hacía (116.4-10).

La corrupción no resulta nada manifiesta porque *parte* significa también “nueva razón o motivo con que se funda o persuade alguna proposición” (*Aut.*), y el texto de P2 “le dio a pensar que sería parte la necesidad” se podría interpretar de esta guisa: “comenzó a pensar que el motivo sería la necesidad”. En realidad, Valeriano espera aquí que la “apretura” experimentada por Fernando fuera de su casa haya sido “bastante” (es decir, ‘suficiente’) para moverlo a trabajar (Bonilla Cerezo, Bresadola, Giorgi y Tanganelli, 2019, ccxvii-ccxviii).

Apoyados sobre estos pilares, propusimos el siguiente estema:



Sin ocultar la dificultad para enjuiciar la multitud de variantes adiaforas entre P y P2; sobre todo las causas y objetivos de un puñado poco esperables dentro de sus respectivos contextos:

¿De verdad dan fe de amagos de un aproximativo *labor limae* realizado por el mismo corrector de P2? ¿O en algunos de estos *loci* nos las habemos con innovaciones de P (aunque no parezcan errores palmarios por atracción o trivializaciones)? ¿O, de nuevo, cabe incluso una remotísima posibilidad de que sean variantes de unos fantasmagóricos —y no demostrados— estados de la príncipe? Por más que no tengamos una respuesta rotunda y unívoca para estas preguntas, huelga insistir en que la fuerte ‘unidireccionalidad’ y el sistematismo de todas las correcciones de P2 nos lleva a considerar antieconómica la hipótesis de la presencia, dentro de dicha tradición, de variantes de autor o simplemente de estado de P0, mientras que juzgamos mucho más creíble que las adiaforas deriven de ese proceso de pulido al que el corrector de la edición revisada debió someter la página cada vez que los componedores reclamaban su atención. [...] Por este motivo, para la fijación textual hemos optado por no aceptar nunca como texto crítico las variantes equipolentes de P2, debido a la intensa y continua actividad de su corrector (Bonilla Cerezo, Bresadola, Giorgi y Tanganelli 2019, ccxvii-ccviii).

Considerando que ya he glosado los tipos de errores, solo se nos resistió un *locus* que tal vez ahora haya conseguido sanar a cabalidad:

142.11-14 Acabó el romance la hermosa dama, tan aplaudido de los oyentes cuanto el superior tono cantado; y como si jamás la hubiese conocido, don García le dio las gracias de † ... † la mercedora de alabanzas suyas y favor que había recibido.

Este pasaje parece estar deturpado. Podrían faltar una o dos palabras entre «de» y «la mercedora». Pero también resulta plausible un salto, por la analogía entre dos lexemas, durante la memorización de la perícopa por el cajista. Conjeturamos aquí «la ausencia del sintagma “la merced a”: “le dio las gracias de [la merced a] la mercedora”». Sin embargo, ya que la laguna es susceptible de varias enmiendas, y muy distintas entre sí, nos limitamos a indicar mediante las cruces el *locus corruptus* (Bonilla Cerezo, Bresadola, Giorgi y Tanganelli 2019, 142).

Me permito arriesgar que una buena enmienda podría ser «de [aquella merced a] la mercedora», fórmula registrada 25 veces en el CORDE, todas (menos dos) entre 1482 y 1625 y por novelistas como Garci Rodríguez de Montalvo (*Amadís de Gaula*, c. 1482), Mateo Alemán (*Segunda parte del Guzmán de Alfarache*, 1604), Miguel de Cervantes (*Novelas ejemplares*, 1613) o Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo (*El caballero perfecto*, 1620). La estimo más hacedera que solo «la merced»; por el contexto, y también porque las dos aes (inicial y final) del adjetivo demostrativo («aquella»), junto con la desinencia («-lla») de este último, hubieron de contribuir a la caída de la *a* que regiría el complemento indirecto del sintagma «[a] la mercedora»; o sea, «aquella merced a la mercedora»; 24) *La quinta de Laura* de Alonso de Castillo Solórzano (Zaragoza, Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia): Christelle Grouzis Demory (Cas-

tillo Solórzano, 2014b) transcribió uno de los nueve ejemplares de la *princeps* (P: BNE, R/11516)²⁸, si bien para fijar el texto usaría también la de 1732 (M: Madrid, Pedro Joseph Alonso Padilla), de la cual curiosamente cotejó tres ejemplares más que de la de 1649: BNE, R/1484, R/18289, R/21083 y 2/23797. Se trata, con todo, de un trabajo sencillo, ya que los errores de P ofrecían pocas dificultades;

- 25) la *Navidad de Zaragoza* de Matías de Aguirre (Zaragoza, Juan de Ibar, 1654). Atribuida a Matías de Aguirre y Sebastián y a Matías de Aguirre del Pozo y Felices, María del Pilar Sánchez Laílla fijó el texto (Aguirre, 2020) a partir del testimonio de la Biblioteca de Humanidades María Moliner de Zaragoza (signatura R-157), careando asimismo los cinco de la BNE: R/160, R/4528, R/5011, R/7309 y R/11807²⁹. Su esmero le permitió hallar estados de impresión; de ahí que señalara «entre corchetes las reconstrucciones de parte del texto que no resultaban legibles o que faltaban en alguno de los ejemplares, como suele ser el caso de algunas acotaciones añadidas en aras de una mayor clarificación de la lectura» (Sánchez Laílla, 2020: cxcvii);
- 26) las *Navidades de Madrid* de Mariana de Caravajal y Saavedra (Madrid, Domingo García Morrás, a costa de Gregorio Rodríguez, 1663): de la príncipe se conservan 19 ejemplares³⁰, con la peculiaridad de que el de la BNE y el I-C-183 de la Biblioteca de Palacio presentan una portadilla: «NAVIDADES / DE / MADRID / EN NOCHES / ENTRETENIDAS, «ma poi il titolo e la 'Fe de erratas' consegnano 'y noches entretenidas'. L'esemplare di Palacio, inoltre, copre il titolo al f. 1 con un cartellino ristampato che dice NAVIDADES DE / D / EN NOCHES / ENTRETENIDAS» (Prato y Profeti 1988, 10). Aunque Manuel Serrano de Paz mencionó la existencia de otra publicada también por Morrás en 1668, nadie ha dado con ella (Prato y Profeti 1988, 11); de manera que solo cabe hablar de una segunda edición dieciochesca a cargo de Pedro José Alonso de Padilla (Madrid, 1728), de la cual han llegado hasta nosotros nueve testimonios, seis de ellos en la BNE (2-66796, 2-43802, 2-9512, R/4066, R/9710 y R/20407)³¹.

Hasta ahora se han publicado cuatro ediciones modernas de muy diversa laya: a) la concienzuda de Antonella Prato, que eligió como base el ejemplar R-15217 de la BNE, si bien Profeti lo cotejaría también con R/4932, R/12284 y R/4972, identificando variantes de estado (Carvajal 1988); b) la de Catherine Soriano, fundada exclusivamente sobre el R/4932 (Carvajal 1993); c) la de Dámaso Chicharro (Carvajal 2005); y d) la de la poetisa Ana Rossetti (Carvajal

²⁸ Según USTC, se conservan otras ocho copias en bibliotecas de Francia, Alemania, España y los Estados Unidos: <<https://www.ustc.ac.uk/editions/5022016>> (2024-10-28).

²⁹ El USTC registra otros diez en bibliotecas españolas, francesas, austríacas, italianas, británicas y norteamericanas: <<https://www.ustc.ac.uk/editions/5053583>> (2024-10-28).

³⁰ USTC: <<https://www.ustc.ac.uk/editions/5094357>> (2024-10-28).

³¹ Con la singularidad de incluir también un par de novelas de la *Navidad de Zaragoza* de Matías de Aguirre: *Lisardo* y *Ricardo y Riesgos del mar y de amar*.

2021). Hemos comparado la príncipe (P) con las tres primeras (Pr, S, Ch), ya que la cuarta no es filológica. Ninguna de ellas tuvo en cuenta los errores —ni las enmiendas *ope ingenii*— de la dieciochesca. Destacan asimismo las de *La industria vence desdenes*, por Evangelina Rodríguez Cuadros (1986, 235-279), y luego las de *Quien bien obra, siempre acierta*, *El esclavo de su esclavo* y *La industria vence desdenes*, de nuevo por Rodríguez Cuadros y Marta Haro Cortés (1999, 395-506). Recomiendo como vara de medir la de Prato y Profeti.

Se registran problemas ¡ya desde el mismo título!, evocado de modos distintos en el frontis, la suma de la tasa de Pedro Hurtiz de Ipiña y la citada portadilla de los ejemplares R-15217 y I-C-183 («Navidades de Madrid [en] noches entretenidas», P) respecto a la fe de erratas y la suma del privilegio... ¡también de Hurtiz de Ipiña! («y noches», P), que se permitió una rarísima variante de legislador. ¿Qué debería editarse? Prato optó por separarse de su testimonio base, apostando por la lección de las portadas del resto («y noches»); mientras que Soriano no se anduvo con chiquitas al sincopar el frontis como «Navidades de Madrid». Si bien se mira, la solución de Pr resulta sensata, porque un error de ese calibre en el título pasa de castaño oscuro. Pero también barajamos que la colección de Caravajal, a la espera de obtener los paratextos civiles y eclesiásticos, fluctuase en una parte de su marbete: «y noches» *vs.* «en noches». Sorprende que en la tasa, el último preliminar en expedirse y a menudo también en estamparse, todavía figure «en noches entretenidas». Considero que en tales casos debería imponerse la fe de erratas (13 de agosto de 1663, rubricada por el licenciado Murcia de la Llana), sobre todo porque, en la licencia del ordinario, Pedro Palacios aludió a este libro solo como «Novelas» (“damos licencia para que se imprima un libro intitulado *Novelas* de doña Mariana de Caravajal») (Caravajal 1988, 33); y lo mismo haría fray Ignacio González en su aprobación («De orden de V. A., he visto un libro de *Novelas* de doña Mariana de Carvajal y Saavedra») (Caravajal 1988, 33).

Concluyo, pues, que mi *status quaestionis* ha descansado sobre cuatro premisas:

- 1) identificar un conjunto de errores que nos permitan o siquiera ayuden a definir una fenomenología dentro de la narrativa breve del Barroco: a fin de cuentas, los motivos por los cuales sus respectivos editores no siempre han logrado sanarlos durante la *constitutio textus*.
- 2) publicar que tanto la tradición manuscrita como la impresa comparten un mismo tipo de fallos, al margen de los privativos de cada uno de los actos de copia (manual) o composición (mecánica): haplografías, duplografías, homoioteleutos, etc.
- 3) contribuir a su enmienda en futuras ediciones, si las hubiere;
- 4) predicar la utilidad de la estemática allí donde no alcanza el credo materialista: hasta el punto trazar árboles bastante fiables a partir de los datos que otros colegas nos han brindado en sus aparatos, que, para más inri, fruto de su tendencia a huir de la *recensio* y de la *collatio* (de ediciones o ejemplares) como alma que lleva el diablo, tampoco son siempre el resultado de una ortodoxa aplicación de la tipofilología.

Bibliografía

- Aguirre, Matías de. 1654. *Navidad de Zaragoza*. Zaragoza: Juan de Ibar.
- Aguirre, Matías de. 2020. *Navidad de Zaragoza*, edición de María del Pilar Sánchez Lailla. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Arcos Pardo, María de los Ángeles. 2009. "Edición y estudio del *Teatro popular* de Francisco de Lugo y Dávila." Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid.
- Arellano Ayuso, Ignacio. 1985. "Ecdótica y hermeneútica: para el texto del *Lazarillo de Manzanares* de Juan Cortés de Tolosa." *Notas y estudios filológicos* 2: 73-94.
- Arellano, Ignacio. 2001. "Introducción." En Tirso de Molina, *Los tres maridos burlados*, ed. I. Arellano: 9-30. Madrid-Pamplona: Instituto de Estudios Tirsianos.
- Arnal de Bolea, Jacinto. 1636. *El forastero*. Cálcer: Antonio Galcerín.
- Arnal de Bolea, Jacinto. 2016. *El forastero*, ed. N. Usai. Madrid: Sial.
- Barella, Julia, y Mita Valvassori. 2019. Introducción a Alonso de Castillo Solórzano. *Jornadas alegres*, ed. J. Barella, y M. Valvassori, 9-46. Madrid: Sial Pigmalión.
- Bonilla Cerezo, Rafael. 2024. "Gustos y disgustos de la *divinatio* en las *Novelas a Marcia Leonarda*." *Creneida. Anuario de literaturas hispánicas* 12: 180-205.
- Bonilla Cerezo, Rafael, Andrea Bresadola, Giulia Giorgi, y Paolo Tanganelli. 2019. Introducción a Andrés Sanz del Castillo, *Mojiganga del gusto en seis novelas*, ed. R. Bonilla Cerezo, A. Bresadola, G. Giorgi, y P. Tanganelli, xi-ccxxiii. Madrid: Sial Pigmalión.
- Bonilla Cerezo, Rafael, y Matteo Mancinelli. 2023. Introducción a Castillo Solórzano, Alonso de, *Tiempo de regocijo y carnestolendas de Madrid*, ed. R. Bonilla Cerezo, y M. Mancinelli, 11-157. Madrid: Sial.
- Botta, Patrizia, coord. 2005. *Filologia dei testi a stampa (area iberica)*. Módena: Mucchi.
- Bradbury, Jonathan. 2014. "La narrativa breve en la miscelánea del siglo XVII." *Edad de Oro* 33. 211-24.
- Bradbury, Jonathan. 2019. Introducción a Baltasar Mateo Velázquez, *El filósofo del aldea*, ed. J. Bradbury, 11-41. Madrid: Sial.
- Bradbury, Jonathan. 2023. "Hacia una nueva datación de la tercera edición de *El filósofo del aldea* del Alférez Baltasar Velázquez." En *El discurso paratextual en la novela cota del Barroco*, coords. I. García Aguilar, y R. Bonilla Cerezo, 321-35. Madrid: Sial Pigmalión.
- Bresadola, Andrea. 2011. Introducción a Francisco de Quintana, *Experiencias de amor y fortuna*, ed. A. Bresadola, 8-104. Sevilla: UNIA.
- Bresadola, Andrea. 2020. Introducción a Alonso de Castillo Solórzano, *Los alivios de Casandra*, ed. A. Bresadola, 11-103. Madrid: Sial Pigmalión.
- Carvajal y Saavedra, Mariana de. 1663. *Navidades de Madrid*. Madrid: Domingo García Morrás.
- Carvajal y Saavedra, Mariana de. 1986. "La industria vence desdenes." En *Novelas amorosas de diversos ingenios del siglo XVII*, ed. E. Rodríguez Cuadros, 235-79. Madrid: Castalia.
- Carvajal y Saavedra, Mariana de. 1988. *Navidades de Madrid*, ed. A. Prato; intr. M. G. Profeti. Milán: FrancoAngeli.
- Carvajal y Saavedra, Mariana de. 1999. "Quien bien obra siempre acierta, *El esclavo de su esclavo, La industria vence desdenes*." En *Entre la rueda y la pluma. Novelas de mujeres en el Barroco*, coords. E. Rodríguez Cuadros, y M. Haro Cortés, 409-510. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Carvajal y Saavedra, Mariana de. 1993. *Navidades de Madrid*, ed. C. Soriano. Madrid: Castalia.

- Carvajal y Saavedra, Mariana de. 2005. *Navidades de Madrid*, ed. D. Chicharro. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- Carvajal y Saavedra, Mariana de. 2021. *Navidades de Madrid. Noches entretenidas*, ed. A. Rossetti. Madrid: Libros de las Malas Compañías.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1626. *Jornadas alegres*. Madrid: Juan González.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1627. *Tiempo de regocijo y carnestolendas de Madrid*. Madrid: Luis Sánchez.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1628. *Escarmientos de amor moralizados*. Sevilla: Manuel Sande.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1629. *Lisardo enamorado*. Valencia: Juan Crisóstomo Gárriz.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1631. *Noches de placer*. Barcelona: Sebastián Cormellas.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1634. *Fiestas del jardín*. Madrid: Silvestre Esparsa.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1640-1641. *Los alivios de Casandra*. Barcelona: Jaime Romeu.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1649. *La quinta de Laura*. Zaragoza: Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1732. *La quinta de Laura*. Madrid: Pedro Joseph Alonso Padilla.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1906. *La niña de los embustes*, ed. E. Cotarelo y Mori. Madrid: Viuda de Rico.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1906. *Noches de placer*, ed. E. Cotarelo y Mori. Madrid: Viuda de Rico.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1908. *Tardes entretenidas*, ed. E. Cotarelo y Mori. Madrid: Librería de los Bibliófilos Españoles.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1909. *Jornadas alegres*, ed. E. Emilio Cotarelo y Mori. Madrid: Librería de los Bibliófilos Españoles.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1909. *Las harpías en Madrid y Tiempo de regocijo y carnestolendas de Madrid*, ed. E. Cotarelo y Mori. Madrid: Librería de los Bibliófilos Españoles.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 2014a. *Noches de placer*, ed. G. Giorgi. Madrid: Sial.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 2014b. *La quinta de Laura*, ed. C. Grouzis Demory. Madrid: Verbum.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 2019a. *Jornadas alegres*, ed. J. Barella, y M. Valvassori. Madrid: Juan González.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 2019b. *Fiestas del jardín*, ed. J. L. Fuentes Nieto. Madrid: Sial Pigmalión.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 2020. *Los alivios de Casandra*, ed. A. Bresadola. Madrid: Sial Pigmalión.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 2021. *Los amantes andaluces*, ed. M. Mulas. Madrid: Sial Pigmalión.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 2023. *Tiempo de regocijo y carnestolendas de Madrid*, ed. R. Bonilla, y M. Mancinelli. Madrid: Sial Pigmalión.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 2024. *Lisardo enamorado*, ed. G. Giorgi. Madrid: Sial Pigmalión.
- Cervantes, Miguel de. 1915. *Novelas ejemplares*, ed. F. Rodríguez Marín. Madrid: Espasa-Calpe.
- Cervantes, Miguel de. 1922-25. *Novelas ejemplares*, ed. R. Schevill, y A. Bonilla. Madrid: Gráficas reunidas.

- Cervantes, Miguel de. 1980. *Novelas ejemplares*, ed. H. Sieber. Madrid: Cátedra.
- Cervantes, Miguel de. 1982. *Novelas ejemplares*, ed. J. B. Avalor-Arce. Madrid: Castalia.
- Cervantes, Miguel de. 1983. *Novelas ejemplares*, ed. J. Rodríguez-Luis. Madrid: Taurus.
- Cervantes, Miguel de. 1996. *Novelas ejemplares*, edición ed. A. Rey Hazas, y F. Sevilla Arroyo. Madrid: Espasa.
- Cervantes, Miguel de. 2013. *Novelas ejemplares*, ed. J. García López. Madrid: Real Academia Española.
- Cervantes, Miguel de. 2015. *Novelas ejemplares*, ed. J. Montero Reguera. Barcelona: Penguin Clásicos.
- Céspedes y Meneses, Gonzalo de. 1906. *Historias peregrinas y ejemplares*, ed. E. Cotarelo y Mori. Madrid: Viuda de Rico.
- Coppola, Leonardo. 2025. Introducción a Matías de los Reyes, *El Menandro*, ed. L. Coppola, 11-180. Madrid: Sial Pigmalión.
- Cortés de Tolosa, Juan. 1617. *Discursos morales*. Zaragoza: Juan de Lanaja.
- Cortés de Tolosa, Juan. 1620. *Lazarillo de Manzanares*. Madrid: Viuda de Alonso Martín.
- Cortés de Tolosa, Juan. 1974. *Lazarillo de Manzanares*, ed. G. E. Sansone. Madrid: Espasa Calpe.
- Cortés de Tolosa, Juan. 1984. *Lazarillo de Manzanares*, ed. Á. Valbuena Prat. Madrid: Club Internacional del Libro.
- Cortés de Tolosa, Juan. 1990. *Lazarillo de Manzanares*, ed. M. Zugasti. Barcelona: PPU.
- Cortés de Tolosa, Juan. 2001. *Lazarillo de Manzanares*. En *La novela picaresca*, ed. F. Sevilla Arroyo, 827-64. Madrid: Castalia.
- Cotarelo y Mori, Emilio. 1906. *Novelas de Miguel Moreno y del alférez Baltasar Mateo Velázquez*. Madrid: Viuda de Rico.
- Cotarelo y Mori, Emilio. 1907-9. *Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, 2 vols. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos.
- Cotarelo y Mori, Emilio. 1911. *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas*. Madrid: Casa Editorial Bailly/Baillier.
- Del Val, Joaquín. 1953. *Historia general de las literaturas hispánicas*, vol. III. Barcelona: Barna.
- Fahy, Conor. 1998. *Saggi di bibliografia testuale*. Padua: Antenore.
- García de Enterría, María Cruz. 1983. *Literaturas marginadas*. Madrid: Playor.
- García López, Jorge. 2013. "Miguel de Cervantes y las *Novelas ejemplares*." En Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. J. García López, 717-88. Madrid: Real Academia Española.
- Gaskell, Philip. 1999. *Nueva introducción a la bibliografía material*, trad. C. Fernández Cuartas, y F. Álvarez Álvarez. Gijón: Trea.
- Giorgi, Giulia. 2014. Introducción a Alonso de Castillo Solórzano, *Noches de placer*, ed. G. Giorgi, 9-68. Madrid: Sial Pigmalión.
- Gómez Moral, Alba. 2018. "De *La culebra de oro*. Para algunos al Para algunos de Matías de los Reyes: del manuscrito original de imprenta al impreso." Tesis doctoral. UNED.
- González Ramírez, David. 2010. Introducción a Francisco de la Cueva, *Mojiganga del gusto*, ed. D. González Ramírez, xi-lxxxii. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- González Ramírez, David. 2012. "Una novela corta del Siglo de Oro rescatada: *La desdichada en la constancia* (Madrid, 1624) de Miguel Moreno." *Voz y Letra* 23, 1: 25-66.
- Laguna Fernández, Juan. 2017. "Historia ejemplar de las dos constantes mujeres españolas (1635) de Luis Pacheco de Narváez. Texte et contextes." Tesis doctoral. Université de Toulouse.

- Laplana Gil, José Enrique. 2009. "Novelas ejemplares, Miguel de Cervantes." En *Diccionario filológico de literatura española siglo XVI*, coords. D. Gavela García, P. C. Rojo Alique, y P. Jauralde Pou, 183-90. Madrid: Castalia.
- Lepe García, María Rocío. 2022. Introducción a Francisco de Quintana, *Historia de Hipólito y Aminta*, ed. M. R. Lepe García, 13-110. Madrid: Sial Pigmalión.
- Lida de Malkiel, María Rosa. 1976. *El cuento popular y otros ensayos*. Buenos Aires: Losada.
- Lugo y Dávila, Francisco de. 1622. *Teatro popular. Novelas morales*. Madrid: Viuda de Fernando Correa Montenegro.
- Lugo y Dávila, Francisco de. 1906. *Teatro popular: novelas morales*, ed. E. Cotarelo y Mori. Madrid: Viuda de Rico.
- Mancinelli, Matteo. 2019. "La quinta de Diana (1627), novela corta de Alonso de Castillo Solórzano: transmisión textual y filiación de impresos." *Criticón* 136: 5-21.
- Mancinelli, Matteo. 2022. "La tradición impresa de las *Novelas amorosas de los mejores ingenios de España* (Zaragoza, 1648)." *Rilce* 38, 1: 171-90.
- McKerrow, Ronald B. 1998. *Introducción a la bibliografía material*. Madrid: Arco Libros.
- Molina, Tirso de. 1624. *Cigarrales de Toledo*. Madrid: Luis Sánchez.
- Molina, Tirso de. 1630. *Cigarrales de Toledo*. Madrid: viuda de Luis Sánchez.
- Molina, Tirso de. 1631. *Cigarrales de Toledo*. Barcelona: Gerónimo Margarit.
- Molina, Tirso de. 1994. *Cigarrales de Toledo*, ed. M. P. Palomo, y I. Prieto. Madrid: Turner.
- Molina, Tirso de. 1996. *Cigarrales de Toledo*, ed. L. Vázquez Fernández. Madrid: Luis Sánchez.
- Montero Reguera, José. 2006. "El nacimiento de la novela corta en España (la perspectiva de los editores)." *Lectura y signo* 1: 165-75.
- Montreal, Miguel de. 1709. *Engaños de mujeres y desengaños de los hombres*. Madrid: Imprenta de Manuel Ruiz de Murga.
- Moreno, Miguel. 1624. *La desdicha en la constancia*. Madrid: Juan González.
- Mulas, Margherita. 2021. Introducción y notas a Alonso de Castillo Solórzano, *Los amantes andaluces*, ed. M. Mulas, 9-81. Madrid: Sial Pigmalión.
- Novelas amorosas de los mejores ingenios de España*. 1648. Zaragoza: Pedro Vergés.
- Pacheco de Narváez, Luis. 1635. *Historia ejemplar de las dos constantes mujeres españolas*. Madrid: Imprenta del Reino.
- Pacheco de Narváez, Luis. 1744. *Historia ejemplar de las dos constantes mujeres españolas*. Sevilla: Imprenta de Antonio Espinosa de los Monteros.
- Pérez de Montalbán, Juan. 1624. *Sucesos y prodigios de amor*. Madrid: Juan González.
- Pérez de Montalbán, Juan. 1626a. *Sucesos y prodigios de amor*. Madrid: Luis Sánchez.
- Pérez de Montalbán, Juan. 1626b. *Sucesos y prodigios de amor*. Bruselas: Huberto Antonio.
- Pérez de Montalbán, Juan. 1628. *Sucesos y prodigios de amor*. Madrid: Juan González.
- Pérez de Montalbán, Juan. 1633. *Sucesos y prodigios de amor*. Sevilla: Andrés Grande.
- Pérez de Montalbán, Juan. 1635. *Sucesos y prodigios de amor*. Tortosa: Francisco Martorell.
- Pérez de Montalbán, Juan. 1992. *Sucesos y prodigios de amor*, ed. L. Giuliani. Barcelona: Montesinos.
- Pérez de Montalbán, Juan. 1999. *Obra no dramática*, ed. J. E. Laplana Gil. Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- Piña, Juan de. 1624. *Novelas ejemplares y prodigiosas historias*. Madrid: Juan González.
- Piña, Juan de. 1627. *Varias fortunas*. Madrid: Juan González.
- Piña, Juan de. 1907. *Casos prodigiosos y cueva encantada*, ed. E. Cotarelo y Mori. Madrid: Imprenta Ibérica.

- Piña, Juan de. 2021. *Varias fortunas*, ed. M. J. Moreno Prieto. Madrid: Sial Pigmalión.
- Prato, Antonella, y Maria Grazia Profeti. 1988. Introducción a Mariana de Caravajal y Saavedra, *Navidades de Madrid*. Milán: FrancoAngeli.
- Presotto, Marco. 2007. Introducción biográfica y crítica a Lope de Vega, *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. M. Presotto, 11-35. Madrid: Castalia.
- Profeti, Maria Grazia. 1982. *Per una bibliografia di J. Pérez de Montalbán, addenda e corrigenda*. Verona: Istituto di lingue e letterature straniere di Verona.
- Quevedo, Francisco de. 1993. *Antología poética*, ed. P. Jauralde Pou. Madrid: Espasa Calpe.
- Quintana, Francisco de. 1626. *Experiencias de amor y fortuna*. Madrid: Viuda de Alonso Martín.
- Quintana, Francisco de. 1627. *Historia de Hipólito y Aminta*. Madrid: Viuda de Luis Sánchez.
- Quintana, Francisco de. 2011. *Experiencias de amor y fortuna*, edición de Andrea Bresadola. Sevilla: Unia.
- Quintana, Francisco de. 2022. *Historia de Hipólito y Aminta*, ed. M. R. Lepe García. Madrid: Sial.
- Real Academia Española. 1726-37. *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Francisco Hierro.
- Real Academia Española. Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<https://corpus.rae.es/cordenet.html>>.
- Reyes, Matías de los. 1636. *El Menandro*. s. l.: Francisco Pérez de Castilla.
- [Reyes, Matías de los]. 1637. *La culebra de oro. Para algunos*. sign. MSS/6521. Madrid: Biblioteca Nacional de España.
- Reyes, Matías de los. 1640. *Para algunos*. Madrid: Viuda de Juan Sánchez.
- Reyes, Matías de los. 1909. *El Menandro*, ed. E. Cotarelo y Mori. Madrid: Librería de Bibliófilos Españoles.
- Reyes, Matías de los. 2025. *El Menandro*, ed. L. Coppola. Madrid: Sial Pigmalión.
- Rico Manrique, Francisco. 2000. "Crítica textual y tradición impresa (para la edición de *La Celestina*).” En *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, coords. F. Rico Manrique, P. Andrés Escapa, y S. Garza Merino, 223-41. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Rico Manrique, Francisco, y Francisco Lobera. 2000. "El problema textual.” En Fernando de Rojas, *La Celestina*, ed. F. J. Lobera et. al., ccxxviii-ccxxxi. Barcelona: Crítica.
- Rico Manrique, Francisco. 2004. *En torno al error: copistas, tipógrafos, filologías*. Madrid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.
- Rico Manrique, Francisco. 2005. *El texto del Quijote: preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Rico Manrique, Francisco, Pablo Andrés Escapa, y Sonia Garza Merino, coords. 2000. *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Ripoll, Begoña. 1991. *La novela barroca. Catálogo bio-bibliográfico (1620-1700)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Robles, Isidro de. 1666. *Varios efectos de amor en once novelas ejemplares, nuevas y nunca vistas ni impresas*. Madrid: Isidro de Robles.
- Robles, Isidro de. 1692. *Varios efectos de amor en once novelas ejemplares, nuevas y nunca vistas ni impresas*. Madrid: Lorenzo García.
- Robles, Isidro de. 1760. *Varios prodigios de amor*. Barcelona: Ángela Martí.
- Rocchi Barbotta, María Clara. 1965-1966. "Fuentes de la novela del Cigarral Quinto de los Cigarrales de Toledo.” *Estudios* 70: 411-40; 72: 81-115.

- Rodríguez Cuadros, Evangelina. 1986. *Novelas amorosas de diversos ingenios del siglo XVII*. Madrid: Castalia.
- Rodríguez Cuadros, Evangelina, y Marta Haro Cortés. 1999. Introducción a María de Zayas, Leonor de Meneses, y Mariana de Carvajal y Saavedra, *Entre la rueca y la pluma. Novelas de mujeres en el Barroco*, coords. E. Rodríguez Cuadros, y M. Haro Cortés, 7-118. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rodríguez Rodríguez, Begoña. 2014. *Del original de imprenta al libro impreso antiguo*. Madrid: Ollero y Ramos.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1620. *El caballero perfecto*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- Sánchez Lailla, María del Pilar. 2020. Introducción a Matías de Aguirre. *Navidad de Zaragoza*, ed. M. P. Sánchez Lailla, xiii-cxcvii. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Sanz del Castillo, Andrés. 1641. *Mojiganga del gusto en seis novelas*. Zaragoza: Pedro Lanaja Lamarca.
- Sanz del Castillo, Andrés. 1908. *La moziganga del gusto en seis novelas*, ed. E. Cotarelo y Mori. Madrid: Viuda de Rico.
- Sanz del Castillo, Andrés. 2019. *Mojiganga del gusto en seis novelas*, ed. R. Bonilla Cerezo, A. Bresadola, G. Giorgi, y P. Tanganelli. Madrid: Sial Pigmalión.
- Sevilla Arroyo, Florencio. 2006. "El texto definitivo del *Quijote*, según Cervantes." *Edad de Oro* 25: 581-606.
- Sevilla Arroyo, 2008; "La cuenta del original en el primer *Quijote*: consecuencias textuales." *Anuario de Estudios Cervantinos* 4: 69-104.
- Sevilla Arroyo, Florencio. 2009. "La intervención de la imprenta en el texto del tercer *Quijote* de Cuesta (1608)." *Edad de Oro* 28: 359-400.
- Treviño Salazar, M.ª Elizabeth. 2018. "Estudio y edición de la parte segunda del "Sarao y entretenimiento honesto" (1647) de María de Zayas y Sotomayor." Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Trovato, Paolo. 1991. *Con ogni diligenza corretto. La stampa e le revisioni editoriali dei testi letterari italiani (1470-1570)*. Bolonia: il Mulino.
- Trujillo, José Ramón. 2012. "Apuntes para una colección de narrativa barroca." En *Novela corta y teatro en el barroco español (1613-1685)*. *Studia in honorem prof. Anthony Close*, coords. R. Bonilla Cerezo, B. Rodríguez, y J. R. Trujillo, 185-211. Madrid: Sial.
- University of St Andrews. *The Universal Short Title Catalogue* (USTC). <<https://www.ustc.ac.uk/>>.
- Usai, Nicola. 2016. "Introducción." En Jacinto Arnal de Bolea. *El forastero*, ed. N. Usai: 11-112. Madrid: Sial.
- Vázquez Fernández, Luis. 1996. Introducción biográfica y crítica a Tirso de Molina, *Cigarrales de Toledo*, ed. L. Vázquez Fernández: 26-90. Madrid: Castalia.
- Vega, Lope de. 1621a. *La Filomena*. Madrid: Viuda de Alonso Martín.
- Vega, Lope de. 1621b. *La Filomena*. Barcelona: Sebastián de Cormellas.
- Vega, Lope de. 1614. *La Circe*. Madrid: Viuda de Alonso Martín.
- Vega, Lope de. 1777. *Colección de las obras sueltas de Lope*. Madrid: Antonio de Sancha.
- Vega, Lope de. 1913. *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. J. D. Fitz-Gerald, y L. A. Fitz-Gerald. Erlangen: Junge & Sohn.
- Vega, Lope de. 1947. *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. M. de Riquer. Barcelona: Horta.
- Vega, Lope de. 1968. *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. F. Rico. Madrid: Alianza.
- Vega, Lope de. 1969. *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. J. M. Blecua. Barcelona: Planeta.
- Vega, Lope de. 1991. *Novelle per Marzia Leonarda, La Dorotea*, trad. M. G. Profeti. Venecia: Marsilio.

- Vega, Lope de. 1998. *Obras completas. Pastores de Belén, Novelas a Marcia Leonarda, La Dorotea*, ed. D. McGrady. Madrid: Biblioteca Castro.
- Vega, Lope de. 2002. *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. A. Carreño. Madrid: Cátedra.
- Vega, Lope de. 2003. *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. J. Barella. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Vega, Lope de. 2007. *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. M. Presotto. Madrid: Castalia.
- Velázquez, Baltasar Mateo. 1625. *El filósofo del aldea*. Madrid: Diego Flamenco.
- Velázquez, Baltasar Mateo. 2019. *El filósofo del aldea*, ed. J. Bradbury. Madrid: Sial.
- Zayas y Sotomayor, María de. 1950. *Desengaños amorosos. Parte segunda del Sarao y Entretenimiento honesto*, ed. A. González de Amezúa. Madrid: RAE.
- Zayas y Sotomayor, María de. 1993. *Desengaños amorosos. Parte segunda del Sarao y Entretenimiento honesto*, ed. A. Yllera. Madrid: Cátedra.
- Zayas y Sotomayor, María de. 2000. *Novelas amorosas y ejemplares*, ed. J. Olivares. Madrid: Cátedra.
- Zayas y Sotomayor, María de. 2017. *Honesto y entretenido sarao*, ed. J. Olivares. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.